

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA.
SEDE: QUITO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA
EDUCACIÓN.
CARRERA: PEDAGOGÍA
MENCIÓN: PARVULARIA

DISEÑO DEL PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL PARA EL CENTRO DE
DESARROLLO INFANTIL “CANGURITOS”

TESIS PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESPECIALIDAD PARVULARIA.

AUTORA: MARIA ELIZABETH CARRERA LASSO

DIRECTORA: LCDA. VERÓNICA DI CAUDO

QUITO, 2008

DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD

Yo María Elizabeth Carrera Lasso con Cédula de Identidad # 1715431860 declaro que este proyecto es totalmente de mi autoría, razón por la cual no autorizo que exista copia alguna de este documento.

Quito, Marzo del 2008

1715431860

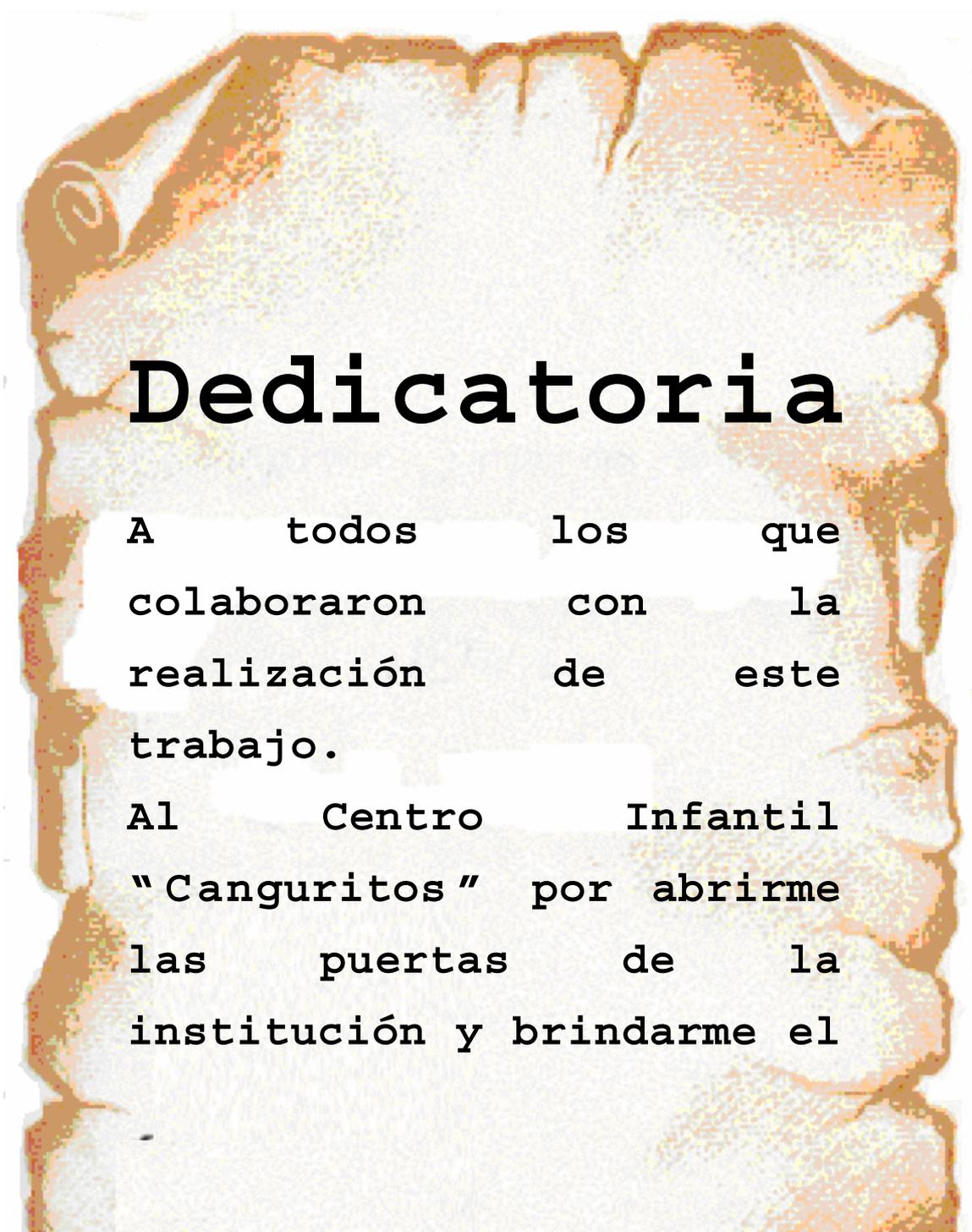
A decorative scroll with a quill pen, roses, and books. The scroll is unrolled at the top and bottom, with a quill pen in a blue inkwell on the left. There are several roses in shades of pink, orange, and red. At the bottom, there are two books, one red and one blue, with a ribbon. The background is a light, warm color.

Agradecimiento

A Dios quien ha sido el autor y orientador de mi vida,
A mi Directora de Tesis por brindarme toda su dedicación para la elaboración del presente trabajo y ser más que una docente una amiga, gracias.

A mis padres y hermanos quienes me apoyan incansablemente,

A mi esposo por motivarme a cumplir mis metas.



Dedicatoria

A todos los que
colaboraron con la
realización de este
trabajo.

Al Centro Infantil
"Canguritos" por abrirme
las puertas de la
institución y brindarme el

apoyo necesario para la
culminación de mi
proyecto.

A mi hija Victoria, por
haber sido mi fuente de
dedicación y motivación.

ÍNDICE

1. TITULO	1
2. JUSTIFICACIÓN	1
3. DELIMITACIÓN	3
4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
5. OBJETIVOS.....	4
General:	4
Específicos:.....	4
6. BENEFICIARIOS	5
7. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	6

CAPITULO I

PROCESO ADMINISTRATIVO.....	6
1.1. LAS FUNCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN Y EL PROCESO ADMINISTRATIVO.	6
1.2. PLANEACIÓN.....	7
1.2.1. Propósito de la planificación.....	8
1.2.2. Principios de la planeación.....	9
1.3. ORGANIZACIÓN.....	14
1.3.1. Principios de organización.....	15
1.3.2. Pasos Básicos Para Organizar.....	16
1.3.3. Organigrama.....	17
1.3.4. DIRECCIÓN.....	18
1.3.5. CONTROL.....	19
CAPITULO II	
FUNDAMENTOS CURRICULARES.....	22
2.1. FUNDAMENTOS SOCIOLÓGICOS.....	22
2.2. FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS.....	23
2.3. FUNDAMENTOS PSICOLÓGICOS.....	27
2.4. FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS.....	29
CAPITULO III	
DISEÑO Y DESARROLLO CURRICULAR.....	34
3.1. PLANEACIÓN CURRICULAR.....	34
3.2. IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN.....	36.
3.3. ESTRUCTURA CURRICULAR.....	36
3.4. NIVELES DE CONCRECIÓN CURRICULAR.....	37
3.4.1. MACROCURRICULO.....	39
3.4.2. MESOCURRICULO.....	39
3.4.3. MICROCURRICULO.....	44
CAPITULO IV	
DESARROLLO EVOLUTIVO DEL NIÑO/A DE 2-4 AÑOS.....	45
1.1. DESARROLLO COGNOSCITIVO.....	46

1.2. DESARROLLO FÍSICO.....	51.
1.3. DESARROLLO PSICOSOCIAL.....	54

CAPITULO V

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.....	60
I Datos informativos	60
II Introducción	62
III Identidad Institucional.....	63
IV Currículo Institucional	68
V. Gestión Institucional	75
5.2 Reglamento interno.....	79

Capitulo I

DE LA ORGANIZACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL “CANGURITOS”	81
--	----

Capitulo II

De los padres de familia.....	90
Compromiso de matricula	94
Manual de convivencia.....	95
Evaluación del proyecto	96

VI Anexos

Resultado de diagnóstico	98
MATRIZ FODA	100
MATRIZ DE IMPACTO.....	101
MAPA DE PROBLEMAS Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	103
MATRIZ DE ESTRATEGIAS DE CAMBIO.....	104
6.2 Fichas de evaluación	105
8.- CONCLUSIONES	107
9.- RECOMENDACIONES	108
10.- DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS.....	109
11.- BIBLIOGRAFÍA	111
⇒ Anexos.....	114

1. TITULO

DISEÑO DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARA EL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL “CANGURITOS”

2. JUSTIFICACION

La educación constituye un pilar fundamental para el desarrollo de los pueblos por eso, es necesario darle su valor, ya que un pueblo sin educación es un pueblo que carece de las herramientas necesarias para su superación.

Por su vital importancia, la educación como todos los accionares humanos debe manejarse con una planificación bien estructurada y para ello existen documentos y personas que se encargan de asegurar la consecución de sus propósitos, entre estos podemos mencionar algunos como son; El Proyecto Educativo Institucional, el Plan Estratégico, el Proyecto Curricular Institucional y demás.

De todos los documentos enunciados he prestado mayor atención al Proyecto Educativo Institucional (PEI), ya que éste constituye una pieza fundamental dentro del proceso educativo, pues en sí, este documento orienta la gestión educativa, propone los principios y objetivos epistemológicos, políticos, pedagógicos, psicológicos y técnicos para dirigir la acción educativa. Dicho plan se encarga de programar e integrar el proceso educativo con el fin de mejorar progresivamente los procesos de aprendizaje. El PEI debe ser visto como un documento y mas que eso, como un instrumento que dinamiza y flexibiliza las políticas institucionales, por esta razón este documento que establece lineamientos pedagógicos está enfocado a resolver las necesidades e interés de la comunidad educativa, ya que constituye un elemento primordial en la educación de los niños y niñas, dejando de lado la improvisación y la planeación errónea de todo el proceso educativo.

En nuestra realidad ecuatoriana, encontramos instituciones educativas que cuentan con un PEI que solo se ha limitado a ser un simple documento almacenado, también existen otras instituciones que lamentablemente no poseen un documento que respalde a la educación que brindan y ponen en práctica una educación tradicional basada en un deteriorado empirismo.

Por las razones anteriormente descritas, puedo determinar que la elaboración concientizada de un PEI constituye una parte fundamental dentro del ejercicio educativo de cualquier institución educativa y, más aun de una educación preescolar. Por eso, se considera conveniente elaborar el Proyecto Educativo Institucional en el Centro de Desarrollo Infantil “Canguritos”, ubicado en el Cantón Rumiñahui, Valle de los Chillos, Sector San Sebastián ya que ha resultado ser un centro infantil de referencia para otros, pues cuenta con una ubicación estratégica y ha incidido en la educación del Cantón, además, ha abierto sus puertas a niños y niñas desde los 2 hasta los 4 años de edad, de un contexto socioeconómico medio bajo, influenciado en la educación de aquellos pequeños que viven en familias desintegradas.

El PEI al ser puesto en práctica ayudará al planteamiento preciso de las políticas pedagógicas que el centro infantil se ha trazado dentro de su vida institucional. Además, permitirá que el centro infantil goce de una autonomía escolar, de acuerdo a su misión, visión, objetivos, recursos físicos y financieros, recursos logísticos y su potencial humano haciéndolo único e incomparable.

Este documento también servirá como un referente para otras instituciones al interior de la ciudad que no cuentan con tal instrumento para su óptimo desarrollo, siendo construido tomando en cuenta las necesidades, intereses, problemas, contexto socio-económico, político y cultural.

Con lo anteriormente mencionado puedo decir que dentro del quehacer educativo se es evidente la importancia que tiene la elaboración del Proyecto Educativo institucional para todas las instituciones educativas, replanteando de esta manera un compromiso con la sociedad de llevar a cabo una educación acorde a las exigencias y demandas de su entorno.

8. DELIMITACIÓN

TEMPORAL

El proyecto desarrollado fue el producto final de grado para la obtención del título universitario y su elaboración ha sido de seis meses, los mismos que comprendieron desde Septiembre del 2007 a Marzo del 2008.

ESPACIAL

La ejecución de este proyecto tuvo lugar en el Centro de Desarrollo Infantil “Canguritos” ubicado en el Valle de los Chillos-Cantón Rumiñahui, Barrio San Sebastián Av. Abdón Calderón.

ACADEMICA

Para el desarrollo de este proyecto se contaron con los aportes de las siguientes asignaturas: corrientes pedagógicas contemporáneas, psicología educativa y del desarrollo, administración educativa, didáctica general, cosmovisión del currículo, planificación curricular, ya que el sustento científico ha sido fundamental para la elaboración del PEI como instrumento orientador de la gestión educativa.

9. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Durante la historia de la humanidad, la educación ha sido el pilar de la evolución de los seres humanos y por ende de las civilizaciones. Con el pasar de los siglos, la educación ha mejorado y se han ido aplicando nuevas tendencias metodológicas en las aulas de clases. Desde la década de los sesenta, la educación ha tomado una visión distinta, fundamentando la práctica educativa en políticas institucionales, actividades programadas, contenidos, recursos, metodologías, etc, los mismos que se han establecido en documentos flexibles y viables, convirtiéndose en el motor de toda institución, haciendo que el aprendizaje no se aplique de manera improvisada y que siempre exista una base y orientación en su proceso.

No todas las instituciones cuentan con un PEI debidamente estructurado, basado en los intereses y necesidades de los educandos, éste es el caso del Centro de Desarrollo Infantil “Canguritos”, ubicado en el Valle de los Chillos-Sangolqui, que

brinda una educación sin unos lineamientos establecidos, esto se lo visualiza en indicadores como:

- 1) La improvisación en el aula, originada por la carencia de personal capacitado y este a su vez por la falta de recursos económicos.
- 2) La mala organización administrativa es otro indicador que se presenta por la inexistencia de políticas institucionales causadas por la ausencia de instrumentos de planificación ya que hay poco interés por la actividad pedagógica.
- 3) Otro de los síntomas es la falta de manejo de teorías pedagógicas, que han hecho del aprendizaje algo muy empírico.

Como producto de esto, se denota consecuencias como: 1) la desorientación pedagógica, 2) el aprendizaje ineficiente, 3) la inexistencia de una estructura curricular y un 4) limitado desarrollo de destrezas en los educandos, lo que ha hecho del aprendizaje una simple actividad de guardería, sin objetivos claros.

10. OBJETIVOS

General:

- Diseñar el Proyecto Educativo Institucional para el Centro de Desarrollo Infantil “Canguritos”.

Específicos:

- Proponer una educación basada en lineamientos y políticas institucionales capaces de orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Evitar la improvisación tanto a nivel administrativo como a nivel de aulas mediante planificaciones encaminadas a fortalecer los propósitos institucionales.

11. BENEFICIARIOS

Los beneficiarios de este proyecto serán todos los miembros que conforman la comunidad educativa del Centro de Desarrollo infantil “Canguritos”, los mismos que he clasificado en directos e indirectos.

Directos:

- 1) Niños/as de 2 a 4 años de edad, quienes asisten a la institución, ya que ellos recibirán una educación fundamentada en teorías pedagógicas y sustentadas en metodologías capaces de alcanzar un desarrollo integral.
- 2) Directora y docentes pues el PEI servirá como un instrumento base para su accionar educativo

Indirectos:

- 1) Padres de familia, porque la institución responderá a sus expectativas frente a la educación de sus hijos/as.
- 2) La comunidad pues contará con un centro infantil que brinde una educación planificada y organizada.

12. FUNDAMENTACION TEORICA

CAPITULO I

PROCESO ADMINISTRATIVO

1.4. LAS FUNCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN Y EL PROCESO ADMINISTRATIVO.

La administración es un proceso dinámico y evolutivo, adaptable continuamente a las condiciones sociales, políticas, económicas y tecnológicas y hace uso de ellas para lograr en forma satisfactoria los objetivos que persigue.

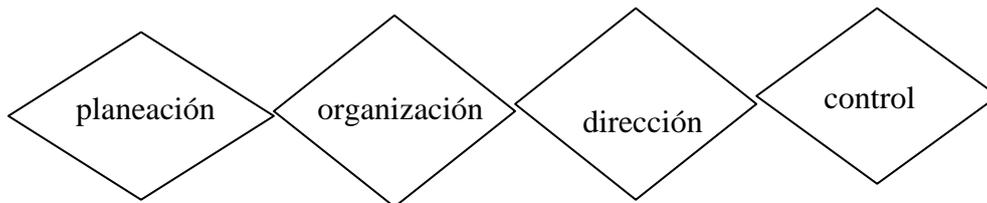
El proceso administrativo se lo define como la administración en acción, o también como el conjunto de fases o etapas sucesivas mediante las cuales se efectúa la administración, misma que se interrelacionan y forman un proceso integral.

El proceso de administración se refiere a planear y organizar la estructura de órganos y cargos que componen la organización y dirigir y controlar sus actividades. Se ha comprobado que la eficiencia de la organización es mucho mayor que la suma de las eficiencias de los empleados, y que ella debe alcanzarse mediante la racionalidad, es decir la adecuación de los medios (órganos y cargos) a los fines que se desean alcanzar, muchos autores consideran que el administrador debe tener una función individual de coordinar, sin embargo parece mas exacto concebirla como la esencia de la habilidad general para armonizar los esfuerzos individuales que se encaminan al cumplimiento de las metas del grupo¹.

Desde finales del siglo XIX se ha definido la administración en términos de cuatro funciones específicas: la planificación, la organización, la dirección y el control. Aunque este marco ha sido sujeto a cierto escrutinio, en términos generales sigue siendo el aceptado.

¹ Cfr. SHERMERHORN, John, *Administración*, Editorial LIMUSA WILEY, México, 2003, p.11

El desempeño de estas cuatro funciones constituye el llamado proceso administrativo, dando lugar también al ciclo administrativo, el mismo que se mejora a través de la retroalimentación en la práctica, estas funciones están íntimamente relacionadas, pues la una depende del funcionamiento de la otra, es decir los elementos de las funciones administrativas repercuten en la siguiente.



Las funciones administrativas consideradas como un todo integral, conforman el proceso administrativo, por consiguiente no es recomendable tomarlas en cuenta de manera aislada pues dejaría de ser cíclico, dinámico e interactivo.

A continuación se definirá las funciones básicas del proceso administrativo bajo el enfoque de la administración educativa.

1.5.PLANEACIÓN

Planear es pensar antes de actuar, es un proceso de toma de decisiones, es el resultado de un esfuerzo intelectual que toma como punto de partida la realidad.

La planeación constituye el proceso donde se establecen los objetivos y se determina lo que se va hacer posteriormente, teniendo una visión de futuro pues esta función pretende anticipar eventualidades y prepararse para los diversos problemas que se presenten².

La planeación ayuda a “descubrir nuevas oportunidades, anticiparse y evitar futuros problemas, idear cursos de acción eficaces y comprender las incertidumbres y los riesgos de las diversas opciones”³

² Cfr, Idem, p.12

³ HELLRIEGEL, Don, y otros, *Administración: Un enfoque basado en competencias*, Novena Edición, Editorial THOMSON LEARNING, 2002, p.193

Si la planeación se lleva a cabo de manera adecuada, se fomenta una mejor organización, en especial en la identificación de problemas claves, oportunidades y nuevas estrategias; por ello lo esencial es cultivar la habilidad de planear con eficacia.

En el ámbito educativo, la planeación es un proceso que implica diagnosticar, formular, aprobar, ejecutar, evaluar y controlar, concretizándose en las siguientes preguntas: ¿qué debe hacerse?, ¿cómo?, ¿dónde?, ¿por quién? y ¿con qué?. Por esta razón es importante hacer de la planeación el fundamento administrativo para así pasar de los procesos espontáneos e improvisados a los procesos anticipatorios y planificados, donde los fines educativos fijados sean productos de objetivos, metas, políticas, estrategias, acciones, recursos, previamente establecidos. Sólo de esta manera se podrá obtener buenos logros del sistema educativo, en función del desarrollo humano.

La planeación se aplica y se ha aplicado de manera consciente o inconsciente en toda institución educativa ya que la planeación no es nada nuevo; es un elemento de la vida diaria que no es atributo solo de los altos ejecutivos, pero requiere de una mayor importancia pues solo mediante una adecuada planeación el administrador podrá determinar con anticipación que hacer frente a cualquier impacto, teniendo como finalidad alcanzar los objetivos fijados, por esto la planeación constituye un pilar fundamental para que una administración sea eficiente, la falta o mala planeación da como resultado duplicidad de actividades o el desperdicio de los recursos disponibles.

1.2.1. Propósito de la planificación

La planeación reduce el impacto del cambio, minimiza el desperdicio y la redundancia y fija los estándares para facilitar el control.

La planeación establece un esfuerzo coordinado. Da dirección tanto a los administradores como a los que no lo son. Cuando todos los interesados saben a donde va la organización y con que deben contribuir para lograr el objetivo, pueden empezar a coordinar sus actividades, a cooperar unos con otros, y a trabajar en equipo. La falta de planeación puede dar lugar a un camino deslumbrado y así evitar que una organización se mueva con eficiencia hacia sus objetivos.

La planeación reduce la incertidumbre. También aclara la consecuencia de las acciones que podrían tomar los administradores en respuesta al cambio. La planeación también reduce la superposición y desperdicios de actividades. La coordinación antes del hecho probablemente descubra desperdicios y redundancias. Además, cuando los medios y los fines están claros, las ineficiencias son obvias. Los propósitos de planificación se concretizan en:

2. Disminuir el riesgo del fracaso
3. Evitar los errores y asegurar el éxito de la empresa.
4. Administrar con eficiencia los recursos de la empresa.
5. Asegurar el éxito en el futuro.

1.2.2. Principios de la planeación

- **Precisión**

"Los planes no deben hacerse con afirmaciones vagas y genéricas, sino con la mayor precisión posible, porque van a regir acciones concretas"⁴.

- **Flexibilidad**

Todo plan debe dejar margen para los cambios que surjan en este, y a razón en la parte imprevisible, y de las circunstancias que hayan variado después de la revisión.

- **Unidad de dirección**

Los planes deben ser de tal naturaleza que pueda decirse que existe uno sólo para cada función, y todos los que se aplican en la empresa deben de estar de tal modo coordinados e integrados que en realidad pueda decirse que existe un solo plan general.

⁴ CALERO PEREZ Mavilo, *Hacia la modernización de la administración educativa*, Editorial "San Marcos". Lima 1998, p. 87

- **Consistencia**

Todo plan deberá estar perfectamente integrado al resto de los planes, para que todos interactúen en conjunto, logrando así una coordinación entre los recursos, funciones y actividades, a fin de poder alcanzar con eficiencia los objetivos.

- **Rentabilidad**

Todo plan deberá lograr una relación favorable de los beneficios que espera con respecto a los costos que exige, definiendo previamente estos últimos y el valor de los resultados que se obtendrán en la forma más cuantitativa posible.

- **Participación**

Todo plan deberá tratar de conseguir la participación de las personas que habrán de estructurarlo, o que se vean relacionadas de alguna manera con su funcionamiento

Existen dos formas básicas de planeación: la estratégica y la táctica. Veamos cada una a continuación:

La **planeación estratégica** es el proceso de diagnosticar el entorno tanto externo como interno de una organización, establecer una visión y una misión, idear objetivos globales, crear, elegir y seguir estrategias generales y asignar recursos para así alcanzar las metas. Este proceso permite enfocar el futuro y el presente, manteniendo unido al equipo directivo para traducir de manera unánime la misión, visión y estrategia en resultados tangibles reduciendo con ello los conflictos y fomentando la participación de todos los niveles de la organización.

Existen diversas variantes sobre el proceso de planificación estratégica, sin embargo tomaremos en cuenta los siguientes elementos como esenciales:

- **MISION:** Constituye la opción pedagógica de una organización que permite informar a la gente lo que somos, a quien queremos servir y en qué forma

pensamos hacerlo.⁵ Es la razón de ser y existir de una institución, es decir es la definición de la institución en todas sus dimensiones. Responde a las siguientes preguntas: ¿Cuál es la actividad fundamental a la que se dedica? ¿Quiénes somos?, ¿Cuál es la intención?.

El planteamiento de misión sólo tiene sentido si actúa como una fuerza unificadora que oriente las decisiones estratégicas y permita lograr los objetivos a largo plazo de la institución.

- **VISION:** Constituye el ideal alcanzable a largo plazo que contempla las aspiraciones y anhelos que desea alcanzar la organización.
“Es la declaración explícita, amplia y suficiente de dónde quiere que la institución esté dentro de unos 5 o 10 años”⁶ Es necesario que la visión sea comprometedor y motivante, que estimule la pertenencia de los miembros de la organización. La visión expresa las aspiraciones y propósitos convirtiéndose en el corazón y razón de los integrantes de la organización. Es la declaración de su propio ideal, la proyección de su filosofía y de sus valores, del papel que juega su presencia dentro de la sociedad, expresada con un lenguaje que estimule la imaginación y que ocasione un apasionado entusiasmo. La visión de futuro traducida en un lema institucional resulta muy importante, este debe ser exhibido en lugares claves de la institución y debe ser fuente de inspiración, convirtiéndose en un reto colectivo.
- **VALORES:** Es el conjunto de principios, normas y creencias que nos indican la importancia, significación o eficacia de algo. Constituye el fundamento del accionar de la institución, siendo convicciones inmutables e irrenunciables que se encuentran reconocidos socialmente.
- **POLITICAS INSTITUCIONALES:** Las políticas se encargan de regular y verificar el cumplimiento de los valores ya que de esta manera no se quedarán en simples declaraciones y principios sino que a través de éstas se pondrán en

⁵ MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA, Dirección Nacional de Mejoramiento Profesional DINAMEP, El Proyecto Educativo Institucional, Quito, 2003, p.42

⁶ SANCHEZ, Hugo, *Administración y legislación educativas*, UPS, Quito, 2003. p.19

práctica. Las políticas institucionales pretenden orientar el accionar, con el objetivo de alcanzar los objetivos y valores, formando el armazón básico de principios que deben practicarse como referencia para todo accionar de la institución. Es necesario tomar en cuenta las condiciones que se requieren para formular dichas políticas, estas son:

- Deben ser establecidas por escrito
 - Deben ser comunicadas a todos los miembros de la comunidad educativa.
 - Deben ser de conformidad con la misión, visión y objetivos.
 - Deben ser revisadas periódicamente.
-
- **OBJETIVOS:** Son los resultados que se buscan alcanzar, las metas que persigue la institución en función de la supervivencia y crecimiento de la misma.

 - **METAS:** Son la traducción de los objetivos, “las prioridades en términos de resultado cuantitativos y cualitativos a alcanzar”⁷, en plazos cortos y bien definidos.

 - **ESTRATEGIAS:** Las estrategias son los principales cursos de acción que se eligen para conseguir uno o más objetivos. Dichas estrategias ejercen un fuerte efecto ya que colocan a la institución en una posición distinta, por ello deben ser únicas en relación a los competidores. Las estrategias no son algo imprevisto sino que requieren de un proceso con propósito. “Para definir las estrategias es indispensable el conocimiento del entorno, de las oportunidades y riesgos actuales y potenciales como también de las necesidades, recursos, fortalezas y carencias de la propia institución en relación a su misión, visión, valores y políticas”⁸

Para elaborar una planificación estratégica es recomendable la aplicación de la técnica FODA, donde se combinan los cuatro componentes fundamentales:

⁷ Idem. p. 20

⁸ Idem. p. 21

1. **FORTALEZAS:** Son las ventajas internas que contribuyan y apoyan en el logro de los objetivos de la institución, siendo los puntos fuertes sobre los cuales se fortalezca la organización favoreciendo el desarrollo de la organización ya que son aspectos positivos como virtudes, capacidades, potencialidades, recursos y experiencias.
2. **OPORTUNIDADES:** Son aquellas condiciones externas que favorezcan a la institución; eventos, hechos o tendencias del entorno que faciliten el desarrollo de la misma.
3. **DEBILIDADES:** Constituyen aquellas desventajas o puntos débiles internos que dificulten alcanzar el éxito de la institución.
4. **AMENAZAS:** Son aquellas condiciones externas que ocasionen desventajas o dificultades a la organización.

La técnica FODA es muy práctica ya que permite obtener un diagnóstico de la organización con una visión del presente. Realizar esta técnica requiere de una actitud comprometida y comprensiva, tomando como puntos claves la sinceridad y honestidad para visualizar las ventajas y desventajas tanto del ambiente interno como del externo.

La **planeación táctica** consiste en tomar decisiones concretas respecto a qué hacer, quién debe hacerlo y cómo ha de hacerlo, por lo general en un tiempo de un año o menos. Comprende el desarrollo de objetivos cuantitativos y cualitativos que sustentan el plan estratégico de la organización, identifica cursos de acción para instrumentar nuevas iniciativas o mejorar operaciones en camino y formar presupuestos para cada departamento.

La planeación táctica difiere de la estratégica principalmente en términos de marcos temporales más cortos, dimensión de la asignación de recursos y nivel de detalle.

A continuación se identificará dichas diferencias en el siguiente cuadro comparativo:⁹

DIMENSION	ESTRATEGICA	TACTICA
Propósito buscado	Asegurar la eficacia y el crecimiento a largo plazo	Medios de instrumentación de planes estratégicos
Naturaleza de los asuntos abordados	Cómo sobrevivir y mejorar	Cómo cumplir objetivos específicos
Tiempo	A largo plazo	A corto plazo
Cómo suele hacer	Entre cada año y cada tres	Entre cada seis meses y cada año
Condición en que se toman las decisiones	De incertidumbre y riesgo	De riesgo bajo a moderado
Donde suelen desarrollarse los planes	A nivel de mandos intermedios y superiores	A nivel de empleados y hasta los mandos intermedios
Nivel de detalle	Bajo a moderado	Elevado

1.6.ORGANIZACIÓN

Continuando el orden secuencial lógico del proceso administrativo, ya se han definido los objetivos y tomado las decisiones, para su consecución el siguiente peldaño es la agrupación de las actividades en torno a centros de decisión, la delegación de autoridad y asignación de responsabilidades; esta determinación y ordenación es lo que se alcanza con la organización. Organizar es el “proceso de combinar racionalmente los recursos y medios de una entidad para alcanzar los objetivos previstos”.¹⁰

La organización constituye “el aspecto más visible del proceso administrativo y en cierto grado es su plasmación física”¹¹, ya que en esta segunda fase como se manifiesta

⁹ Tomado de HELLRIEGEL, Don, y otros, *Administración: Un enfoque basado en competencias*, Novena Edición, Editorial THOMSON LEARNING, 2002, p.195

¹⁰ PINEDO TANARUNA, David, *Administración educativa para el cambio*, Transpetroleum, 2da. Edición, Lima, 1998, p. 26

¹¹ BENITEZ, Manuel y otros, *Elementos de administración educativa*, II Edición, Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid-España, 1986, p.71

anteriormente, se da la delegación de autoridad y asignación de responsabilidades de las decisiones tomadas en la planeación, es decir la organización resulta ser la división del trabajo, la fijación de atribuciones y el abastecimiento a la institución de todo lo necesario para su buen funcionamiento, sean recursos humanos, materiales y financieros. La organización resulta ser el componente ordenador del proceso administrativo ya que los planes se convierten en acciones mediante la asignación ordenada de las funciones al personal.

La organización como función administrativa se ha planteado como propósitos: “Permitir la consecución de los objetivos primordiales de la empresa lo más eficientemente y con un mínimo esfuerzo, eliminar duplicidad de trabajo, establecer canales de comunicación y representar la estructura oficial de la empresa¹²

Como conclusiones podemos decir que aunque la ciencia de la organización no se ha desarrollado todavía hasta un punto donde los principios sean leyes infalibles, hay un gran consenso entre los estudiosos de la administración respecto a cierto número de ellos. Estos principios son verdades de aplicación general, aunque su aplicabilidad no está tan rigurosa como para darles el carácter exacto de leyes de ciencia pura. Se trata más bien de criterios esenciales para la organización eficaz.

1.6.1. Principios de organización

- **Unidad de mando**

Un subordinado sólo deberá recibir ordenes de un solo jefe, cuando no se respeta este principio se generan fugas de responsabilidad, se da la confusión y se produce una serie de conflictos entre las personas.

- **Especialización.**

Consiste en agrupar las actividades de acuerdo a su naturaleza, de tal forma que se pueda crear la especialización en la ejecución de las mismas.

¹² HERRERA MONTALVO, Edgar, Administración educativa, Editorial Vicentina, Quito 2000, p193

- **Paridad de autoridad y responsabilidad**

La autoridad se delega y la responsabilidad se comparte y por ello se debe mantener un equilibrio entre la autoridad y la responsabilidad.

- **Equilibrio de Dirección–Control**

Consiste en diseñar una estructura de tal forma que nos permita coordinar las acciones y al mismo tiempo evaluar los resultados de la misma.

- **Definición de puestos**

Se debe definir con claridad el contenido de los puestos en relación a los objetivos de los mismos.

1.3.2. PASOS BÁSICOS PARA ORGANIZAR

1. Dividir la carga de trabajo entera en tareas que puedan ser ejecutadas, en forma lógica y cómoda, por personas o grupos. Esto se conoce como la división del trabajo.
2. Combinar las tareas en forma lógica y eficiente, la agrupación de empleados y tareas se suele conocer como la departamentalización.
3. Especificar quién depende de quién en la organización, esta vinculación de los departamentos produce una jerarquía de la organización.
4. Establecer mecanismos para integrar las actividades de los departamentos en un todo congruente y para vigilar la eficacia de dicha integración. Este proceso se conoce con el nombre de coordinación.

Dentro del ámbito educativo, la organización es una etapa básica pues a través de ella se determina la estructura, cargos, funciones, métodos, sistemas, distribución del tiempo, selección del personal, distribución de la capacidad instalada, procedimientos, entre otras. Las relaciones y el tiempo son esenciales para las actividades de organización, por

lo tanto deben manejarse con responsabilidad. La organización produce la estructura de las relaciones y éstas servirán para la elaboración de futuros planes.

“La organización incluye la determinación de qué tareas son las que se realizarán, quién las hará, cómo se agruparán las labores, quién reportará a quién y donde se tomarán las decisiones”.¹³ En esta función se busca dirigir los esfuerzos dispersos de todas las personas que conforman el grupo de trabajo, hacia la realización de los objetivos ya establecidos en la planeación, en efecto organizar es crear, animar y optimizar estructuras organizativas brindando al grupo estabilidad, eficacia y eficiencia.

Dentro del proceso de organización es necesario hacerse las siguientes preguntas:

- ¿Qué hacer?
- ¿Cómo hacerlo?
- ¿Con quién y dónde hacerlo?

1.3.3. ORGANIGRAMA

Es la gráfica constituida por cuadros y líneas que representan la distribución de funciones entre diferentes áreas plasmando la estructura orgánica interna de la organización, sus relaciones, niveles de jerarquía y las principales funciones que desarrollan.

Los organigramas constituyen útiles instrumentos de organización y nos revelan: división de funciones, los niveles jerárquicos, las líneas de autoridad y responsabilidad, los jefes de cada grupo de empleados, trabajadores, los diferentes departamentos, etc.

Dentro de las instituciones educativas, los organigramas son muy necesarios para la división adecuada del trabajo, apreciando de esta manera los canales de jerarquización y comunicación, además nos permiten enfocar de manera general y precisa como se encuentra organizada jerárquicamente la institución.

¹³ DE ALMEIDA, Mercedes, *ADMINISTRACION I, La administración una herramienta para los líderes del futuro*, I Edición, Editorial DIMAXI, Quito, 2000, p. 8.

En los organigramas institucionales se contemplan: a los directivos, personal administrativo, docente y de servicio, también se toma en cuenta los diferentes departamentos y servicios extras que ofrezca cada institución.

Estos instrumentos de organización nos ofrecen varias ventajas como: obliga a aclarar las ideas, se aprecia de manera concreta la estructura general y las relaciones de trabajo de la institución, permite visualizar la jerarquización de cada miembro de la institución.

1.4. DIRECCIÓN

Definida la planeación y la organización, falta que las cosas marchen adecuadamente. La dirección es la tercera función del proceso administrativo, se puede definir como el accionar y el dinamizar y está relacionada directamente con la actuación sobre los recursos humanos. Para ello es necesario mantener buenas relaciones interpersonales manejadas con liderazgo, comunicación y constante motivación.

La dirección es constituida como el centro neurálgico de la organización, el motor que impulsa a crecer y desarrollarse, retroalimentando a la organización¹⁴.

Hoy en día ya no es posible concebir a la administración educativa como una simple gestión de asuntos corrientes, sino también como una labor de dirección y de coordinación de un cierto nivel. Esta función consiste en conseguir que los diferentes elementos que intervienen en el proceso administrativo lleven a cabo el cumplimiento de sus tareas, por ello la dirección es el elemento latente o impulsador de dicho proceso, es la “estimulación y motivación del personal para que emprenda la acción prevista según los objetivos y planes”¹⁵.

La dirección, dentro del ámbito educativo, es una función muy importante ya que busca dinamizar el funcionamiento institucional y se ejercita mediante la coordinación con todo el personal para que debidamente orientados realicen sus funciones. Para ello la delegación de funciones deben estar correctamente organizados, ya que de esta manera

¹⁴ Cfr. Coordinador, RODRIGUEZ, Andrés, *Introducción a la psicología del trabajo y de las organizaciones*, Ediciones Pirámide, Madrid, 2001, p. 42

¹⁵ FARRO Francisco, *Planificación y Administración de Sistemas Educativos*, Centro de Publicaciones de la Universidad de Lima, Lima, 1997. p. 45.

el cargo asignado sea realizado con la máxima eficacia, estimulando permanentemente a la colaboración y participación de todo el personal.

1.5. CONTROL

Constituye la cuarta función del proceso administrativo y depende de las anteriores funciones para alcanzar su éxito.

“La finalidad del control es asegurar que los resultados de aquello que se planeó, organizó y dirigió, se ajusten, tanto como sea posible a los objetivos previamente establecidos”.¹⁶ El control es una función administrativa muy importante pues es la clave de la retroacción ya que retroalimenta el proceso, si el control es inadecuado las fallas no se detectan pues es la etapa donde se supervisa el progreso y ejecuta los cambios necesarios, de ser “elemento final de un proceso administrativo estático y secuencial pasa a elemento inicial e impulsor en un proceso dinámico y cíclico”¹⁷

En el ámbito de la educación, el control es la función encargada de examinar e investigar si se han logrado cumplir los fines, objetivos y metas propuestos en un inicio, ya que de esta manera cumple su propósito de asegurar el cumplimiento de las actividades académicas y administrativas en concordancia con la estructura de la organización.

El control o también conocido como la función de la evaluación, es un proceso de apoyo continuo y permanente que ofrece una información sobre el desarrollo de la organización. Se puede dar una evaluación inicial, procesual y final, cumpliendo cada una de éstas un papel muy importante ya que brindan un diagnóstico que servirá como punto de referencia para la toma de futuras decisiones.

La **evaluación inicial o diagnóstica** constituye el análisis de la realidad de la institución educativa, el diagnóstico de partida que visualiza de manera global a los empleados, los recursos y el funcionamiento, esta evaluación inicial permitirá conocer las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades y con ello se podrá decidir que hacer y como actuar.

¹⁶ Idem. p. 10

¹⁷ Patiño Patiño Hugo, *Organización y administración educacional*, Ediciones INIDE, Lima, 1981, p. 68

La **evaluación procesual** orienta y asesora a los órganos directivos de la comunidad educativa, es una evaluación más dinámica que pretende retroalimentar y reorientar las estrategias y actividades que se llevan a cabo para la consecución de los objetivos planeados. Además, verifica la aplicación de los principios establecidos en la planificación y establece los mecanismos para controlar el cumplimiento de tales principios y criterios, buscando con ello conseguir los objetivos institucionales.

La **evaluación final** se encuentra interrelacionada con los dos momentos evaluativos dados anteriormente. Dicha evaluación permite interpretar, valorar y juzgar los logros educativos y puede ser aplicada con la utilización de instrumentos evaluativos como: test de rendimiento, cuestionarios, evaluaciones comparativas entre lo planeado y lo conseguido, entre otros.

Gracias a la evaluación final se puede determinar si la programación general debe modificarse o cambiarse radicalmente, pues de esta manera se pone en evidencia si lo planeado cumplió las expectativas y cubrió las necesidades.

El proceso administrativo plasmado en las cuatro funciones básicas constituye un quehacer impregnado en cualquier actividad humana sea de manera consciente o inconsciente, a continuación se presenta un cuadro sinóptico que nos permite clarificar y concretizar lo tratado en este capítulo: ¹⁸

¹⁸ Tomado de: SCHERMERHORN John, *Administración*, Editorial LIMUSA WILEY, Mexico, 2003, p. 12



Planificación, organización, dirección y control son funciones administrativas que ejercen un papel importante dentro del desarrollo de cualquier actividad humana, más aún al tratarse de educación, por consiguiente el proceso administrativo debe ser puesto en práctica de manera continua, dinámica e interactiva para un buen desenvolvimiento de la entidad.

CAPITULO II

FUNDAMENTOS CURRICULARES

Se entiende como fundamentos curriculares a los aspectos sociológicos, filosóficos, psicológicos y pedagógicos que encaminan el desarrollo de todo proyecto educativo institucional. Son los principios y cimientos en los que se apoya todo el quehacer educativo, con los cuales se pretende asegurar el éxito de sus actividades para cumplir sus objetivos y alcanzar las metas propuestas. Estas bases son de vital importancia para la orientación del proceso educativo, sin los cuales no hubiera la posibilidad de hablar sobre una educación valedera.

2.1. FUNDAMENTOS SOCIOLÓGICOS

La educación ha estado presente en toda sociedad y época de manera espontánea, reproduciendo y transformando conocimientos y destrezas que partieron de las actividades de subsistencia características de cada comunidad primitiva.

A partir del siglo XV, con la conquista incásica se fue imponiendo una educación esclavista, sumisos a los conquistadores, convirtiéndonos en un pueblo servil. A medida se acentuaba la vida colonialista, la burguesía iba tomando fuerza, transmitiendo una educación discriminatoria que era liderado por las comunidades religiosas.

Durante la vida republicana se mejora el paradigma, las mujeres y clases sociales medias ya tuvieron acceso a la educación, caracterizada ésta por ser memorística y de corte vertical en la relación maestro-alumno.

En los años 60 se da una masificación en la educación sólo en las grandes ciudades, quedando olvidadas las estrategias de atención para la educación rural.

En los años 70 se establece la educación básica general de 9 años, se incrementa el índice de cobertura de la educación, sin embargo, su calidad se deteriora.

Lamentablemente, en los años 80, se da una serie de crisis ya que los gobiernos democráticos no solucionaron ningún problema sino más bien los acentuaron, por ende la educación entró en un gran deterioro en todos sus niveles.

Actualmente, nuestro país se encuentra aún inmerso en la crisis que ha afectado a todos sus aspectos tanto económico, político y social, evidentemente hay una crisis educacional que se encuentra influenciada por los fenómenos sociales que se encuentra

atravesando cada familia como son: la migración, la falta de empleo, poca preocupación de los padres con sus hijos, produciendo generaciones abandonadas y sumergidas en las tecnologías y medios de comunicación que imponen usos y costumbres ajenas a nuestra realidad, alienando desde el pequeño hasta el grande, haciéndonos negar de nuestra identidad y brindando otras alternativas aparentemente mejores para el momento como es el alcohol, la droga, el sexo.

La educación es un campo amplio, con antecedentes históricos, tradición histórica y discusión pedagógica en el que interactúan personas, por ello el Referente Curricular debe buscar transformar la pedagogía de una manera profunda y concisa, en busca de una nueva manera de concebir a la sociedad¹⁹.

2.2. FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS

La consideración de un fundamento filosófico que oriente el Referente Curricular es de vital importancia ya que la filosofía entendida etimológicamente como el amor a la sabiduría se preocupa de los problemas más generales de la naturaleza, sociedad y el pensamiento, permitiendo de esta manera aplicar una corriente y tendencia filosófica que corresponda a nuestra realidad y necesidad.

Nuestra educación ecuatoriana se ha visto influenciada por varias corrientes del pensamiento filosófico, entre ellas se puede nombrar:

- El escolasticismo que da primacía a la memoria, generando una concepción acrítica y sumisa por parte del estudiante ya que el maestro era la única fuente de conocimiento y es el centro y protagonista que infunde un aprendizaje en los alumnos.
- El empirismo considera que la experiencia a través de los sentidos es el origen del conocimiento; lo práctico juega un papel importante para esta corriente y se aleja de todo conocimiento teórico.
- El racionalismo es la corriente filosófica contraria al empirismo ya que se aleja totalmente de la experiencia, se preocupa de los juicios, pensamientos y razonamientos.

¹⁹ Cfr. Compilador, VALDIVIESO Miguel, *Planificación Curricular*, Loja-Ecuador, 1999, p.173-178

- El agnosticismo sostiene que no hay la posibilidad de conocer la realidad y pone límites al conocimiento, convirtiéndole en un ser acríticos y mediocres a los estudiantes.
- El positivismo se ha encargado de dar valor a los hechos, afirmando que debe existir más ciencia y menos filosofía, más investigación y menos especulación.
- El pragmatismo niega todo razonamiento y criticidad, priorizando el producto más que el proceso, pues solo le interesa el aspecto utilitarista del conocimiento para resolver problemas inmediatos.
- El funcionalismo busca aplicar las leyes del desarrollo de la naturaleza a los fenómenos sociales.

De las ideas influenciadas por las corrientes filosóficas anteriores nombradas se ha podido deducir que hasta hoy la educación no ha podido liberarse de los pensamientos tradicionales y se ha formado seres sin una identidad nacional, acríticos, memorísticos, individualistas y conformistas²⁰.

Se conoce a la filosofía como la ciencia de la reflexión crítica y racional sobre los problemas de la existencia humana, en la educación se encarga de dar la conceptualización sobre los fines y principios en el campo educativo. Nos ayuda a realizar una reflexión profunda para poder construir el currículo, y es de allí donde nace la praxis educativa que marca la identidad de toda institución, transformándose en el espíritu que se vivencia dentro del proceso pedagógico.

Concientes de los grandes cambios que atraviesa la humanidad dentro de la nueva era posmoderna ponemos los ojos en las problemáticas que nos aquejan: la violencia, la desintegración familiar, las carencias económicas, la influencia negativa de los medios de comunicación, y a esto integramos, el avance vertiginoso de la ciencia y la tecnología, los conocimientos cambiantes, la destrucción de la naturaleza, el materialismo, el individualismo y el nihilismo que imperan, se unen con la presente soledad y angustia que agita al mundo, haciéndonos vivir en un mundo cada vez más deshumanizado. Todos estos son aspectos claves que se deben tomar en cuenta al momento de plantear el tipo de educación que queremos. Y más que eso nos permite

²⁰ Cfr. Idem, p.179-181

reflexionar de cómo hacer para que el mundo sea mejor. La respuesta esta en la educación, pero no basta plantear ideas ilusas dentro de un papel si estas no van a generar verdaderos cambios para la humanidad.

Buscamos personas que se comprometan consigo mismo, con la sociedad y la naturaleza en beneficio de todos, que sean capaces de emplear su pensamiento y acciones para el progreso común, seres equilibrados emocionalmente, libres, creativos y emprendedores.

Por ello, el fundamento filosófico que tomo a consideración en el PEI, se lo plantea como el motor para generar cambios dentro del proceso educativo, ya que incide directamente en la visión, misión, objetivos y valores de toda institución. Así también en la forma de tratar a los educandos y talento humano que trabaje allí, por ello es necesario que se tenga bien en claro desde que perspectiva se concibe a la persona.

Reconocemos al niño y a la niña como un ser humano, libre, autónomo, capaz de pensar por si mismo, un ser importante en el presente y futuro de la sociedad, y por ello debe ser un actor social que se preocupe por su entorno, siendo desde sus primeros años un ser participativo y comunitario, como lo manifestara Mounier en su filosofía personalista²¹.

El niño/a tiene sus propios derechos y obligaciones, así mismo se respeta sus individualidades e intereses. Y en base a esto, se reconoce el valor de la afectividad, como el elemento articulador de todas las partes que integran la educación con los párvulos tal como lo plantea el Referente Curricular²². El niño/a en su primera infancia aprende más por emociones que por razones, y es aquí cuando el afecto debe verse como forma de vida en todo Centro de Educación Inicial

Ahora bien, frente a la crisis que sufre el mundo y los requerimientos que tienen los niños/as, es necesario plantearnos un fundamento que se centre en la persona y que esta se convierta en alguien buena para la sociedad.

²¹ MOUNIER, Emmanuel, *El personalismo*, Editorial el Búho, Santa Fe de Bogotá, 1993, p. 150.

²² MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA. *Volemos Alto*, Referente Curricular para la Educación Inicial de los niños de cero a cinco años, Primera Edición, Quito-Ecuador, 2002.

Don Bosco, sacerdote fundador de la Comunidad Salesiana, muestra un carisma en su vivencia y trato con los demás, nos habla de “educar con amor” y en los niños/as el manejo de sus emociones y el buen trato permite que se desarrollen integralmente dentro del trinomio educativo que él planteaba “Razón, religión y amabilidad”²³

Don Bosco formó los Oratorios, que eran un lugar de acompañamiento donde niños/as y jóvenes acudían a un lugar de recreación, donde encontraban todo el afecto de un buen hogar, poco a poco este lugar se convertía en su casa; y es así como debe darse el proceso dentro del Centro Infantil, que al igual que en el caso de oratorio una vez que el niño/a siente la seguridad en este sitio, este se vuelve su lugar de aprendizaje, pero no un aprendizaje mecanicista si no un aprendizaje útil para su vida.

La filosofía salesiana se centra en la niñez y juventud más pobre y desamparada y es este grupo de personas a la que se debe brindar el servicio educativo como una forma de prevenir para que en lo posterior no sean ellos los que aumenten los índices de delincuencia. Y dentro de esta línea, es como inspira su pensamiento “Hemos de hacer buenos cristianos y honrados ciudadanos”. Dado que en la educación debemos despertar en los niños/as seres que sepan pensar y obrar por sí mismos, capaces, responsables y libres, también, seres competentes para poder vivir y desarrollarse eficaz y efectivamente dentro de este mundo.

Otro elemento importante dentro de este pensamiento, es que la educación debe “Prevenir” y ve a la prevención como una forma de evitar problemas en el futuro. Dentro del psicoanálisis, Freud manifestaba que es en la primera infancia donde las personas generan muchos traumas los cuales pueden acarrear durante toda su vida y es por ello que se reconoce a la Prevención como parte importante en la educación.

Entendiendo a estos aspectos como lineamientos filosóficos fundamentales que orientan la construcción del currículo se finaliza con que la educación a más de permitir al niño/a obtener saberes y aprenderes, es la encargada de ayudarlo a construir su identidad,

²³ PERELLÓ, Julio SDB, *Apuntes de Historia de la Educación*, 2^{da} edición, Ediciones Abya-Yala, Quito-Ecuador, 1995. p. 166.

permitiéndole dar sentido de su existencia y una orientación a su vida, solo ahí podríamos hablar de una verdadera educación.

2.3. FUNDAMENTOS PSICOLÓGICOS

La fundamentación psicológica es una variable esencial dentro del PEI ya que determinan las bases teóricas que sustentan el proceso del aprendizaje. La psicología se encarga del estudio científico de la conducta y la experiencia de los seres humanos, de cómo ellos “sienten, piensan, aprenden y conocen para adaptarse al medio que les rodea”²⁴. Se encarga del estudio del desarrollo y crecimiento de los seres humanos y dentro de ello, las características específicas de cada etapa, grupo social, étnico en el que se encuentra una persona.

Los fundamentos psicológicos nos ayudarán a comprender el desarrollo del niño/a y como favorecer al aprendizaje entendiendo a la inteligencia de una forma diferente.

El psicólogo suizo, Jean Piaget nos habla dentro de su teoría psicogenética, sobre las etapas de desarrollo desde el nacimiento hasta la adolescencia, y las separa en cuatro fases o periodos, cada uno caracterizado por estadios, estos son:

- 1.-** Etapa Sensorio Motriz: Desde el nacimiento hasta los 2 años es una etapa caracterizada por el conocimiento sensorial y de gran intensidad de movimientos corporales.
- 2.-** Etapa Preoperacional: Va desde los 2 a los 7 años, donde existe una aceleración en el acto intelectual y de toma de conciencia, su pensamiento es simbólico y preconceptual.
- 3.-** Etapa de las Operaciones Concretas: desde los 7 a los 11 años, etapa en la que se da una creciente conceptualización iniciando así el pensamiento lógico para resolver problemas concretos.

²⁴ "Psicología." Microsoft® Encarta® 2007 [DVD]. Microsoft Corporation, 2006.

4.- Etapa de las Operaciones Formales: de los 11 a 15 años, es la etapa de reflexión donde existe la capacidad e crear teorías dentro de la lógica formal.²⁵

Piaget demuestra en sus estudios que en cada etapa los niños tienen necesidades y capacidades diferentes la una de la otra, por lo cual es necesario conocer al niño para poder entender y saber cómo trabajar con él.

En el ámbito educativo, la psicología toma a consideración el estudio de cómo se van generando los aprendizajes. Tomamos en cuenta el constructivismo social dado por el psicólogo Lev Vigotsky, para quien el aprendizaje y el desarrollo es una actividad social y colaborativa²⁶, donde el ambiente sociocultural en el que vive el niño/a determina su desarrollo cognitivo.

Este desarrollo cognitivo es el resultado de un proceso en el cual el lenguaje es lo que permite al niño/a aprender a pensar, pues por medio de las palabras se transmiten modos avanzados de pensamiento. Para Vigotsky el aprendizaje va “*de afuera hacia adentro*”, es decir, primero se establece las relaciones con los otros para luego internalizarlas, por ello es necesario rodearle al niño de estímulos positivos que le permitan ir aprendiendo

Para desarrollar integralmente a la persona es necesario recurrir a la nueva concepción sobre la inteligencia. Y para ello es de vital importancia citar a Gardner y su definición de inteligencia como: “un potencial biopsicológico para procesar información que se puede activar en un marco cultural para resolver problemas o crear productos que tienen valor para una cultura”²⁷. Se da una nueva concepción de inteligencia al entenderla de una forma multidimensional, se plantea los términos de “*inteligencias múltiples*”, son siete inteligencias originales; las dos primeras son la lingüística y la lógico-matemática, que han sido las más valoradas dentro de la escuela tradicional. Las siguientes tres se relacionan con las bellas artes, la inteligencia musical, la corporal-cinestética y la espacial. Y las dos últimas son las inteligencias personales tanto la intrapersonal como

²⁵ http://www.bibliodgsca.unam.mx/tesis/tes9sarg/sec_2.htm

²⁶ <http://www.monografias.com/trabajos5/construc/construc.shtml>

²⁷ GARDNER, Howard, *La Inteligencia reformulada: Las inteligencias Múltiples en el siglo XXI*, Barcelona, Editorial Paidós, 2001, p. 45

la interpersonal. Posteriormente, Gardner propuso tres nuevas inteligencias como la naturalista, la espiritual y la existencial²⁸.

No hace mucho tiempo atrás, Daniel Goleman se cuestionaba sobre como personas supuestamente tan inteligentes considerados los “mejores alumnos” son capaces de realizar cosas estúpidas, como ser capaces de matar al no conseguir lo que ellos desean. Y planteo la respuesta que: “la Inteligencia Académica poco tiene que ver con la vida emocional”²⁹. Se busca en la persona una vida equilibrada que le permita cumplir un papel positivo en la sociedad y por ello Goleman nos habla sobre la Inteligencia Emocional, y es en la escuela donde esta debe ser trabajada, el niño/a debe ser capaz de motivarse y persistir frente a las decepciones; controlar sus impulsos, regular el humor, evitar los trastorno que disminuyan la capacidad de pensar mostrando empatía, controlar las emociones. Las personas que tienen estas habilidades tienen mayor posibilidad de sentirse bien consigo mismas y con la vida.

Es necesario el trabajo de las inteligencias múltiples, incluyendo todos los aspectos emocionales, basándonos en el desarrollo evolutivo del niño/a que permita guiar el proceso educativo dentro de un modelo de aprendizaje constructivista, donde el niño/a sea el sujeto principal del aprendizaje.

2.4. FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS

“El niño debe jugar y no debe darse cuenta que está siendo educado, para que cuando sea grande solo recuerde de su paso por el jardín que jugó mucho y fue muy feliz”

Federico Froebel

La pedagogía tiene como preocupación establecer las funciones que debe cumplir en el contexto, el tipo de persona que se desea formar, los valores a promover, las potencialidades a fomentar, las estrategias que se deben tomar en cuenta, la formación y construcción de la sociedad del futuro. Es necesario plantear un enfoque educativo integral donde los protagonistas del proceso educativo sea se apropien de los

²⁸ Ibit, Cfr: p. 51-73

²⁹ Cfr. GOLEMAN, Daniel, *La Inteligencia Emocional: porque es mas importante que el cociente intelectual*, Bogotá, Panamericana, 1996, p.54

conocimientos, desarrollen destrezas, habilidades y valores promoviendo de esta manera una formación integral de la personalidad. Frente a estas reflexiones, el currículo debe responder a los intereses y necesidades de la sociedad actual, realizando un análisis de los modelos pedagógicos tradicionales que han sido los vigentes en los últimos tiempos y se encuentran ya fuera del contexto socioeconómico y cultural³⁰.

Federico Froebel, pedagogo alemán fue el creador del primer jardín de infantes, dando en aquella época la revalorización del niño/a como ser importante y que necesita ser educado. Plateaba que el niño debe ser atendido desde su nacimiento. Viendo a la madre como la primera para entablar una relación social e ir desarrollando el sentimiento de comunidad, establece que es necesario brindar una educación a temprana edad ya que “con harta frecuencia las más violentas luchas del hombre consigo mismo y aún sus mayores desgracias tienen su origen en esta primera época”. Concebía a la educación como la libre aplicación del conocimiento de la ley eterna, de la reflexión del saber, a la formación e inmediato desarrollo de los seres racionales, preparándolos para realizar su destino de una vida fiel, sana, pura y por lo tanto santa³¹. Planteaba que en la educación del niño/a primeramente se debe ejercitar los sentidos a través de juegos ya que este es el que permite tener mayor grado de desenvolvimiento siendo una actividad espontánea dentro de su ser.

En los tiempos actuales la educación aparentemente acepta la importancia de los principios dados por Froebel, pero frente a los nuevos desafíos en cuestión de contexto y requerimientos de una sociedad cada vez más competitiva busca nuevos paradigmas que respondan a la educación inicial. Los fundamentos pedagógicos buscan encaminar la organización de los procesos educativos y la relación entre sus actores, para favorecer al desarrollo integral del infante.

La educación inicial debe mantener elementos claves para su éxito, como la afectividad, el juego, la originalidad, la no escolarización, el aprendizaje significativo y la atención personalizada. La educación al niño/a le permite ser un miembro activo dentro de la sociedad, la educación pretende alcanzar su conciencia interior para posibilitar un futuro diferente.

³⁰ ³⁰ Cfr. Compilador, VALDIVIESO Miguel, *Planificación Curricular*, Loja-Ecuador, 199, p.185

³¹ VILCHES, Gladis, COZZ, Virgilio, *La Educación en Pestalozzi y Froebel*, Editorial Huemul S.A. Santa Fe, Buenos Aires Argentina, 1966, p.70-71.

La educación es un proceso, sistemático, organizado e intencionado, el cuál es cambiante de acuerdo a los requerimientos del entorno. La educación debe ser integral, libre, reflexiva, crítica, creativa y práctica, y buscar estos aspectos también en los educandos³².

Victoria Peralta³³, cuando plantea en el artículo “Desafíos para la Educación Infantil del siglo XXI”, ve al niño/a como “persona-sujeto-protagonista, y de actor social-cultural, con más derechos y posibilidades de aprendizaje”, desde esta concepción plantea una educación personalizada que respete el principio de la singularidad, entendiendo que al cumplir este, el educando tendrá mayor posibilidades de éxito en los aprendizajes, mejorará su autoestima, favorecerá al descubrimiento y la exploración, permitiendo al niño ser más responsable y participativo³⁴. Con la educación buscamos un trabajo continuo, bien organizado, donde el niño/a sea el ser importante para construir su propio conocimiento.

El constructivismo social en educación es una teoría del aprendizaje donde se entiende que el ser humano aprende por medio de los estímulos, situaciones y experiencias obtenidas por medio de su entorno. El ambiente de aprendizaje es un elemento potencial para generar los conocimientos, los educandos, educadores y entorno en general son quienes ayudan a que los estudiantes por sí mismo construyan su propio conocimiento. No se habla de un conocimiento de traspaso como en épocas anteriores, sino que el niño/a tenga la capacidad suficiente para saber procesar la información que encuentra a su alrededor, sepa actuar inteligentemente frente a todos los estímulos que se le presente.

Por otra parte se plantea un aprendizaje significativo, desde un concepto pragmático como sucede en la educación deweyana, donde el aprendizaje deja de ser formal y mecánico, incitando a la práctica desde la acción, de una forma productiva más no pasiva, que cubra las necesidades del niño/o que vaya de acuerdo a sus propios intereses y sea útil para la vida, dejando a un lado el puro memorismo y volviendo al proceso de aprendizaje dinámico e interesante, que contribuya a formar seres creativos y libres, con

³² Cfr. COLOM, Antoni, *Teorías e Instituciones contemporáneas de la educación*, Ariel Educación, España, Abril, 2002, p.21-23

³³ M. Victoria Peralta E. Ministerio de Educación Coordinadora Nacional de Educación Parvularia República de Chile.

³⁴ Cfr. PERALTA, Ma Victoria, *Educación personalizada en el Jardín de Infantes*, Chile, Volumen I, p. 209-210.

plenas capacidades de pensar y actuar por sí mismos, donde el docente sea un mediador de todo el proceso.

La Dirección de Educación del Municipio Distrito Metropolitano también nos sugiere en su texto dirigido a los educadores de la educación inicial otros fundamentos dentro de su Propuesta Curricular, se define los fundamentos que no han sido nombrados anteriormente:

- **Fundamentos neurocientíficos:** basan sus estudios en la importancia de entender al cerebro como una unidad inseparable que trabaja en equipo lo racional y emocional. Siendo el cerebro racional el que garantiza nuestra supervivencia y el cerebro emocional el que amortigua las constantes emociones; por esto se sabe que el pensar y el sentir son acciones íntimamente entrelazadas. “La razón y la emoción establecen una simbiosis que facilita nuestra supervivencia: las emociones positivas permiten una actividad cognitiva concentrada y progresiva, nuestra actividad cognitiva permite mejorar nuestras reacciones emocionales”³⁵

La neurociencia ha aportado ampliamente en la educación, haciéndonos conocer sobre el órgano físico más importante que tiene el ser humano, siendo el cerebro el más capacitado para cambiar un sentido físico y funcional ya que puede ser paralizado su desarrollo, acelerado, desarrollarlo lentamente o desgastarlo accidentalmente. Lo fundamental es brindar a los niños/as las oportunidades necesarias para ser inteligentes estimulando su cerebro y por ende capacidades.

- **Fundamentos socio-antropológicos:** constituyen todos los aportes de los estudios antropológicos, sociológicos y culturales que permiten visualizar y aclarar los cambios vertiginosos que día a día va experimentando el país, por ello para lograr un progreso real en la sociedad ecuatoriana los educadores deben comprometerse en su labor formando personas emocionalmente desarrolladas, críticas y creativas, capaces de dar soluciones y esperanzas hacia el mañana de un pueblo lleno de anhelos.

³⁵ Fundamentos de la Propuesta Curricular para niños de 0 a 5 años, Programa de Fortalecimiento de los Centros de Educación Inicial del Centro Histórico de Quito, Ecuador, 2002, p.14

Dentro de los últimos años, se ha coincidido que la educación requiere de cambios ya que nos encontramos con una realidad diferente, desafiante y compleja, por esta razón los fundamentos curriculares anteriormente nombrados son pilares necesarios que encaminan la educación, partiendo de teorías que puedan ser puestas en práctica de acuerdo a nuestra realidad, tomando en cuenta sus necesidades e intereses, brindando de esta manera una educación de calidad con aprendizajes significativos y reales.

Los fundamentos sociológicos, filosóficos, pedagógicos, neurocientíficos y socio-antropológicos pretenden aproximarse a la educación de nuestra realidad fortalecida con la labor de los educadores quienes son los generadores del cambio.

CAPITULO III

DISEÑO Y DESARROLLO CURRICULAR

3.1. PLANEACION CURRICULAR

“La planificación es el puente que va desde el lugar donde estamos hasta el lugar a donde queremos llegar en un futuro deseado”.³⁶

Muchas veces no se comprende el significado de planificar antes de llevar a cabo las clases, porque se tiende a asumir esta tarea como una suerte de trámite con el que hay que cumplir frente a la Dirección o a la Unidad Técnico pedagógico. Desde este enfoque, la planeación se transforma en una actividad más bien mecánica que no coincide del todo con el desarrollo de las clases en la práctica. Sin embargo, planificar es una tarea fundamental en el quehacer docente, pues permite unir una teoría pedagógica determinada con la práctica.

Es lo que posibilita pensar de manera coherente la secuencia de aprendizajes que se quiere lograr con los estudiantes. De lo contrario, sino se piensa previamente lo que se quiere hacer, es posible que los alumnos y alumnas una serie de experiencias aisladas, destinadas a evaluar la acumulación de aprendizajes mas que la consecución de un proceso.

La clave está en comprender la planeación como un modelo previo y no como una imposición. La planificación es lo que se quiere hacer en teoría aunque no siempre resulte en la práctica. No obstante, no obtener el resultado deseado no significa que la planificación no sea buena, sino que hay que modificar aspectos en ella según el contexto en el cual se trabaja.

La planeación es un acto de suma inteligencia que tiene como finalidad racionalizar alternativas para un futuro promovedor, por su gran alcance se ha considerado necesario contemplar sus dimensiones educativas y supuestos más destacados.

³⁶ CALERO PEREZ Mavilo, *Hacia la modernización de la administración educativa*. Editorial San Marcos, Lima, 1998, p. 135

Las **dimensiones** que se relacionan con la planeación son:

1. Dimensión social: la planeación es realizada por un grupo humano por ello tiene de antemano un carácter social.
2. Dimensión técnica: considera que toda planeación requiere de conocimientos científicos y sistemáticos que se derivan de la ciencia y la tecnología.
3. Dimensión política: es favorable que la planeación se ubique dentro de un marco jurídico que la respalde y así establecer un compromiso con el futuro.
4. Dimensión cultural: la planeación al ser una actividad realizada por grupos humanos no se aparta de la cultura, entendida como todas las manifestaciones de los seres humanos y por esto queda afectada o beneficia por la misma.
5. Dimensión prospectiva: planear es tener una visión futurista por consiguiente esta dimensión es muy importante ya que la planeación busca proponer nuevas realidades.

Los **supuestos** de mayor predominancia que sustentan a la planeación son:

1. Supuesto epistemológico: la planeación se sustenta en el principio de racionalidad tomando en cuenta los fundamentos conceptuales y los métodos de conocimiento.
2. Supuesto axiológico: se encarga de asumir valores que orienten el proceso de planeación, evaluando su trascendencia.
3. Supuesto teleológico: la planeación se encuentra condicionada al logro de los fines, objetivos y metas.
4. Supuesto futuroológico: considera que la planeación posee un sentido de futurización con una dimensión anticipatorio³⁷.

³⁷ Cfr. Compilación y adaptación, PUENTE Tamara, *Planificación Microcurricular*, UPS, Quito-Ecuador, 2002, p. 4-5

3.2. IMPORTANCIA DE LA PLANEACION.

La importancia de planear radica en la necesidad de organizar de manera coherente lo que se quiere lograr con los estudiantes en la institución. Ello implica tomar decisiones previas a la práctica sobre **qué** es lo que se aprenderá, **para qué** se hará y **cómo** se puede lograr de la mejor manera.

Desde este punto de vista, es relevante determinar los **contenidos** conceptuales, procedimentales y actitudinales que se abordaran, en qué cantidad y con qué profundidad (el qué). Pero no basta con eso, también hay que pensar en la finalidad de lo que estamos haciendo, ya que para los alumnos y alumnas resulta fundamental reconocer algún tipo de motivación o estímulo frente al nuevo aprendizaje (el para qué), de esta manera sentirán que su aprendizaje va a ir mas allá de una limitada calificación. Finalmente, se debe considerar también la forma mas adecuada para trabajar con los alumnos y alumnas, pensando en actividades que podrían convertir el conocimiento en algo cercano e interesante para un grupo, dentro de un determinado contexto (el cómo). Por eso se recomienda que la planificación deba ir vincula a las necesidades e intereses de la comunidad educativa.

3.3. ESTRUCTURA CURRICULAR

Se entiende como el ordenamiento y estructuración en relación con las disciplinas, contenidos temáticos, problemáticas y experiencias formativas seleccionadas, a partir de las cuales se seleccionan, organizan y distribuyen las áreas, los contenidos, los núcleos temáticos y problemáticos. “Una estructura curricular establece los límites y controles, posibilidades y opciones de los estudiantes en su proceso formativo”³⁸.

Esta estructura curricular de un programa es, en cierta forma, la columna vertebral de los procesos formativos, pues de ella depende la orientación, la selección, la organización y la distribución de los conocimientos y de las prácticas que contribuyan con la formación profesional.

³⁸ ICFES. Flexibilidad y Educación, Bogotá 2002

Como ya conocemos, la estructura curricular es flexible, dinámica y abierta ya que da apertura al mejoramiento dependiendo de los avances que se presenten en la realidad social por ello es recomendable tomar en cuenta las siguientes ideas:

- Introducción permanente de los avances científicos y tecnológicos que se producen a nivel internacional y nacional.
- Adecuación a las nuevas realidades económicas políticas, sociales y a los desarrollos normativos.
- Incorporación de los campos Intra, Inter, y Trans disciplinarios incorporando nuevas asignaturas, núcleos temáticos y problemáticos y tópicos específicos.
- La implementación de estructuras curriculares variadas en cuanto a la selección, organización y distribución de contenidos, temáticas y problemáticas

3.4. NIVELES DE CONCRECIÓN CURRICULAR

El currículo no es algo que se hace de una vez, sino algo que se va haciendo progresivamente³⁹, la estructura del diseño curricular viene definido por 3 niveles en los que se va concretando el **currículo escolar**. Se parte de un nivel abierto y flexible para llegar a un nivel de máxima concreción. Estos niveles de concreción son un elemento clave por dos razones:

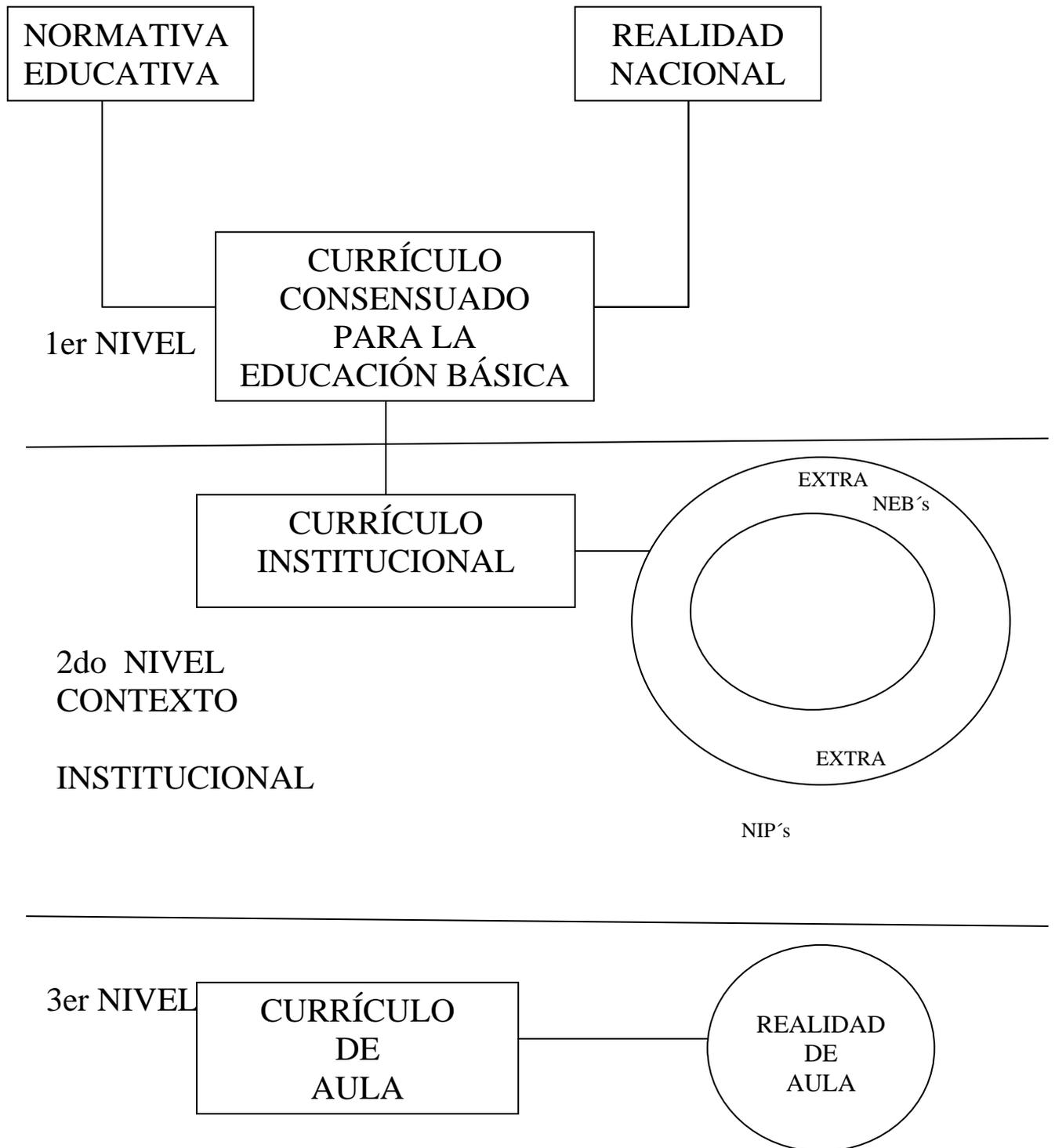
- 1) Posibilitan la descentralización de la enseñanza y
- 2) Permiten concretar y adecuar las directrices de la administración educativa.

El primer nivel de concreción curricular lo establecen las Administraciones Educativas. Se lo ha definido como el Diseño Curricular Base o también mínimos curriculares. Teniendo como marco estos cimientos curriculares, el segundo nivel de concreción curricular compete establecerlo a la comunidad educativa de un centro, a este nivel se lo denomina Proyecto Curricular de Centro. Y, por último teniendo como marco a este proyecto, cada profesor tiene que elaborar su Programación de aula.

Como puede comprobarse, los niveles de concreción curricular suponen una cascada de toma de decisiones curriculares que van de lo general, abierto, flexible y prescriptivo

³⁹ Cfr. Compilador, VALDIVIESO Miguel, *Planificación curricular*, Loja, 1999, p. 84

para todas las realidades educativas, hasta llegar a decisiones muy concretas para poner en práctica el currículo diseñado, esto se lo puede visualizar en el siguiente esquema⁴⁰:



A continuación se describirá cada uno de estos niveles para ver cuales son sus funciones y características.

⁴⁰ Tomado de Compilación y adaptación, PUENTE Tamara, Planificación Microcurricular, UPS, Quito-Ecuador, 2002, p. 79.

3.4.1. MACROCURRICULO

“Con esta expresión se designa a la propuesta educativa realizada al mas alto nivel de responsabilidad política/administrativa dentro del sistema educativo”⁴¹

Este primer nivel de concreción curricular es compromiso del Estado Nacional y es específicamente el Ministerio de Educación el encargado de su elaboración, siendo el producto de un proceso de construcción de consensos en el que han intervenido científicos, especialistas, pedagogos, sicólogos, antropólogos, empresarios, maestros, quienes han sido los encargados de la elaboración del Referente Curricular de Educación Inicial destinado para la educación de niños/as de 0 a 5 años de edad, el mismo que es la base curricular para los centros de educación inicial, el cual contempla la caracterización del sector, permitiendo que cada institución y cada docente defina a partir de lo ya establecido, los elementos curriculares que se asocien a su realidad inmediata y a las necesidades de la comunidad educativa, por lo tanto no es exhaustivo ni cerrado.

El diseño macrocurricular es la matriz básica del proyecto educativo en el que se establecen objetivos y directrices de validez nacional para el conjunto del sistema educativo, siendo definido como el conjunto de saberes relevantes que integran el proceso de enseñanza en todo el país. Su exposición tiene fines exclusivamente enunciativos y constituyen el medio estratégico para poder organizar un sistema educativo descentralizado e integrado. Esto implica, que si bien cada jurisdicción define la forma para su organización, se asegura un nivel de formación semejante en todo el país y se garantiza la movilidad de los alumnos entre las distintas jurisdicciones.

3.4.2. MESOCURRICULO

Este segundo nivel corresponde a directivos y docentes de los centros o instituciones educativas. Parte del primer nivel de concreción, constituyendo de esta manera las

⁴¹ Idem. p. 85

adaptaciones curriculares en relación al contexto institucional, es decir es la instancia de crear un currículo propio institucional.

Es un nivel de planificación intermedio que traduce el enfoque, los lineamientos y la programación curricular del macrocurrículo en diseños curriculares institucionales congruentes con las características y necesidades lingüísticas, culturales, socio-económicas, políticas, ambientales y de desarrollo.

El mesocurrículo se caracteriza por ser un proceso de construcción dinámico y participativo, aquí el docente facilita el aprendizaje utilizando material adecuado y pertinente, los ciclos escolares se organizan de acuerdo a las demandas de cada región sociolingüística.

Este nivel de planeamiento requiere de transformaciones profundas de tipo legal, las cuales deben formularse para fundamentar la implementación y cumplimiento del Referente de Educación. El mesocurrículo implica un alto grado de responsabilidad de los equipos profesionales y la comunidad educativa. Su elaboración debe ajustarse al marco del diseño del estado., cumpliendo las mismas etapas y contemplando los condicionamientos propios de su ámbito a partir de un análisis previo a la realidad.

Los compromisos, acuerdos o concertaciones de este segundo nivel de concreción deben estar preferentemente explicitados en el Proyecto Curricular Institucional (PCI) y en el proyecto Educativo Institucional (PEI), siendo estos instrumentos esenciales de organización y administración educativa.

3.4.2.1. PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

La planificación educativa como se lo describió anteriormente es un proceso de toma de decisiones que requiere de una amplia reflexión y conocimiento de la realidad a la que se dirige, por esto es importante conocer que para el mejoramiento de cada institución educativa es favorable que se planifique de acuerdo a su realidad manteniendo de esta manera su autonomía sin alejarse del sistema educativo planteado por la Reforma.

Este proceso de planificación se refleja en un escrito pues de esta manera garantiza que los acuerdos queden establecidos y no olvidados, además permite evaluar e introducir modificaciones.

El **Proyecto Educativo Institucional** (PEI), es un “proceso organizado, abierto, deliberante, reflexivo, crítico, autoevaluativo, histórico, que posibilita explicitar la intencionalidad que la comunidad educativa tiene acerca del tipo de educación que se espera alcanzar”⁴²

Es una herramienta para reducir los márgenes de incertidumbre que caracterizan la vida de las escuelas, constantemente interpeladas por múltiples demandas y requerimientos, en la que participan y viven sujetos diferentes, con roles y funciones diversas. Frente a esta complejidad el PEI surge como necesidad pero también como respuesta a esa necesidad y se convierte en el compromiso de todos los miembros de una comunidad educativa.

Es la producción singular, propia y específica de cada institución, definiendo su personalidad e identidad y el tipo de educación que se ha comprometido en brindar a sus niños/as.

“La finalidad básica de este instrumento es la de proporcionar un marco global a la institución escolar que permita la actuación coordinada y eficaz del equipo docente”⁴³.

El Proyecto Educativo es un diseño a largo plazo, dinámico y flexible que se encuentra abierto a mejoras, sin quedar arraigado en metodologías pasadas sino más bien su apertura permite ir mejorando a la par de los avances educativos y necesidades que presente la realidad.

El PEI es un instrumento que se caracteriza por:

- Sintetizar una propuesta de acción en una institución escolar, explicitando sus principios y convicciones, es decir sus señas de identidad, los objetivos que

⁴² PEÑATE MONTES Luzardo, PEINADO Hemel Santiago, *Administración de Instituciones Educativas* p. 127.

⁴³ PUENTE Tamara, Compilación y adaptación, *Planificación Microcurricular*, UPS, Quito-Ecuador, 2002, p. 19

pretende y la estructura organizativa que se dará a si misma, para tratar de conseguirlos.

- Explicitar los cursos de acción a seguir para alcanzar los objetivos que se persiguen.
- Resumir las convicciones ideológicas de la institución.
- Se elabora y se aplica de manera participativa y democrática.
- Nace del consenso y de la confluencia de intereses diversos.
- Asumir un carácter prospectivo.
- Es singular y propio de cada escuela.
- Establecer el patrón de referencia para la evaluación de la acción educativa que se desarrolla en la escuela.
- Ser el marco de referencia para el diseño y el desarrollo del currículo y de los sucesivos proyectos específicos que se propongan.
- Partir de las necesidades de los miembros que integran la comunidad educativa.

Como conclusión se puede decir que la planificación del PEI es esencial para

“Evitar improvisaciones y rutinas, racionalizar el trabajo docente y del alumnado, reducir contradicciones y esfuerzos vanos, coordinar la actuación de los miembros de la comunidad, racionalizar el tiempo, clarificar los objetivos que la institución se plantea y los medios que dispone para lograrlos, favorece la realización profesional y el crecimiento personal, genera motivación e incentiva el trabajo, facilita la confluencia de intereses, mejora la gestión del centro”⁴⁴ (Falcon Byron)

• **¿QUÉ PRETENDE EL PEI?**

El Proyecto Educativo Institucional pretende:

- Proponer propuestas para un periodo de tiempo determinado.
- Integrar las intenciones educativas, demandas de estamentos, comunidad, propuestas organizativas a fin de ser utilizadas en la búsqueda de los problemas.
- Construir una alternativa frente a una problemática educativa.

⁴⁴ FALCON Byron, Compilación y Adaptación, *Cosmovisión del Currículo*, UPS, Quito-Ecuador, p. 98

- Desarrollar sentimientos de identidad y pertinencia entre todas las personas comprometidas con la institución.

- **FUNCIONES DEL PEI**

Las funciones básicas del Proyecto Educativo Institucional son:

- Proporcionar un marco de referencia que guíe la práctica de los distintos colectivos que conforman la comunidad educativa.
- Proporcionar los principios educativos básicos que guíen la elaboración del Proyecto Curricular Institucional.
- Permitir la evaluación y revisión de los acuerdos básicos respecto a la concepción educativa que se requiere desarrollar en el centro.

- **ELEMENTOS DEL PEI**

Los elementos básicos que conforman el PEI son:

- ✓ Descripción y análisis del centro y su contexto sociocultural: El PEI es un instrumento que da respuesta a la situación concreta del centro, por lo tanto para su elaboración éste debe tomar en cuenta dos variables que son: variables del centro y variables del contexto.
- ✓ Opciones educativas básicas: Son las líneas fundamentales que van a guiar al centro.
- ✓ Objetivos generales del centro: Las opciones educativas han de concretarse en los objetivos generales que son intenciones o metas viables y realistas.
- ✓ Estructura organizativa: Consiste en la organización tanto de los recursos humanos como de los materiales.

En definitiva el PEI nos permite: conocer y priorizar los problemas que enfrenta cada institución educativa, establecer con claridad los objetivos, estrategias y metas que se desea alcanzar, tener un conocimiento exacto de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que se presenta en el contexto externo e interno del

establecimiento educativo, elaborar los planes estratégicos que se desean hacer realidad y sobre todo tomar decisiones adecuadas de acuerdo al proceso de planificación⁴⁵.

3.4.3. MICROCURRICULO.

Este tercer nivel se sitúa en el ámbito de acción en el aula y constituye la construcción de elementos curriculares desde la localidad y la comunidad educativa en congruencia y desarrollo de los elementos del mesocurriculo y del macrocurriculo.

El microcurriculo compete al maestro pues es la unidad de trabajo correspondiente a un proceso de enseñanza articulado y completo, es el que se concreta los elementos curriculares básicos como: objetivos, destrezas, contenidos, procedimientos, actividades y evaluación. Este nivel de concreción dependerá de las características y necesidades del grupo de alumnos y de igual manera resulta muy importante ya que orienta la intervención pedagógica del maestro y por lo tanto la concreción en el ámbito del aula.

En este nivel se pone en juego la reconocida creatividad del docente que apoyada en los fundamentos teóricos de su labor, dará sentido a todas las acciones que se realicen. El docente debe elaborar su propuesta pedagógica no como una estructura cerrada, sino que la misma debe posibilitar la interacción en articulaciones horizontales y verticales de acuerdo con lo concertado en el Proyecto Curricular Institucional.

El diseño curricular y el desarrollo curricular son dos conceptos que denotan una ardua labor detrás de su denominación, siendo la primera la dimensión prescriptiva y la segunda la dimensión operativa, enmarcadas como los niveles de concreción curricular. Los tres niveles de concreción nos reflejan que el sistema educativo cumple una cadena de jerarquización que parte de las políticas de un Ministerio de Educación y se van concretando bajo los planteamientos institucionales que finalmente se accionarán en las aulas con los programas y sustentos metodológicos del docente.

⁴⁵ PUENTE Tamara, Compilación y adaptación, *Planificación Microcurricular*, UPS, Quito-Ecuador, 2002, p. 12

CAPITULO IV

DESARROLLO EVOLUTIVO DEL NIÑO/A DE 2-4 AÑOS

El estudio del desarrollo evolutivo de los seres humanos resulta muy complejo, por ello muchos psicólogos lo han dividido en etapas, centrándose en las destrezas más predominantes que van apareciendo de manera secuencial.

Las etapas involucradas para el conocimiento evolutivo de los niños de 2 a 4 años de edad según Papalia⁴⁶ se enmarcan en dos periodos que son: 1) etapa de la infancia y los primeros pasos y 2) etapa de la niñez temprana.

Para esta psicóloga, la etapa de la infancia y los primeros pasos constituye el periodo desde el nacimiento hasta la edad de los 3 años. El empezar a caminar y unir palabras cortas son eventos importantes dentro de este periodo.

Mientras que la etapa de la niñez temprana comprende entre los 3 y los 6 años de edad, época de gran transición ya que inician los primeros años escolares.

Sin embargo, para el desarrollo de este trabajo se ha tomado en consideración la división propuesta por Jean Piaget, psicólogo y pedagogo suizo, conocido por sus grandes trabajos sobre el desarrollo de la inteligencia en los niños/as, siendo sus estudios de gran impacto para la psicología infantil y de la educación, aportando con bases para las teorías constructivistas que hoy son ampliamente aceptadas en los sistemas educativos de muchas naciones.

En sus trabajos Piaget distinguió cuatro estadios del desarrollo cognitivo del niño/a, que se relacionan con actividades del pensamiento como pensar, reconocer, percibir, recordar y otras. Ahora se enumera a los estadios propuestos por Jean Piaget:

- 1) Estadio sensorio motor: va del nacimiento a los dos años de edad, etapa durante la cual un niño tiene poca competencia para representar el ambiente usando imágenes, lenguaje u otros símbolos, careciendo de la permanencia del objeto; su aprendizaje se facilita a través de sus sentidos pues empiezan a manipular todos los objetos que se

⁴⁶ PAPALIA Diane, WENDKOS Rally, FELDMAN Ruth, *Psicología del desarrollo*, Editorial McGraw Whill, Octava Edición, 2001, p. 227

encuentran a su alrededor. Se da la adquisición del control motor y el conocimiento de los objetos físicos que le rodean.

- 2) Estadio preoperacional: periodo desde los dos a los siete años y se caracteriza por el desarrollo del lenguaje, empieza a elaborar símbolos de los objetos que ya puede nombrar, pero en sus razonamientos ignora el rigor de las operaciones lógicas. Será después, en la siguiente etapa.
- 3) Estadio de las operaciones concretas: periodo de los siete a los doce años de edad que se caracteriza por el pensamiento lógico y una disminución del egocentrismo. El niño/a es capaz de manejar conceptos abstractos como los números y de establecer relaciones, trabajará con eficacia siguiendo las operaciones lógicas, siempre utilizando símbolos referidos a objetos concretos y no abstractos, con los que aún tendrá dificultades.
- 4) Estadio de las operaciones formales: periodo de los doce hasta la edad adulta que se caracteriza por el pensamiento abstracto, opera lógica y sistemáticamente con símbolos abstractos, sin una correlación directa con los objetos del mundo físico.

Para una mayor comprensión sobre los niños/as de 2 a 4 años de edad se procede a establecer sus características evolutivas tomando en cuenta tres aspectos que se encuentran interrelacionados, estos son:

a. DESARROLLO COGNOSCITIVO

Se ha dicho desde un principio que no se debe separar el desarrollo del niño para su análisis, pues se debe considerarlo de manera integral. Sin embargo se hace indispensable profundizar cada área de los pequeños, ya que de esta manera se facilita diferenciar las capacidades desarrolladas durante cada etapa de vida.

Para el estudio cognoscitivo se toma en cuenta el enfoque piagetiano, mismo que considera a la estructura cognitiva representada de manera secuencial, determinada por estadios o etapas que anteriormente han sido nominadas. Este enfoque se relaciona con la evolución de las estructuras mentales, así también con la manera como los niños/as se adaptan a su ambiente.

Los niños de 2 a 4 años se encuentran ubicados según sus investigaciones, finalizando la etapa sensorio motriz e iniciando la etapa preoperacional, dentro de este periodo preoperacional se da una subdivisión:

- preconceptual de los 2 a los 4 años
- intuitivo de los 4 a los 7 años

El pensamiento preconceptual se presenta en los niños después de esos dos años de vida en que los pequeños experimentaron sensaciones y percepciones, y con toda la experiencia obtenida en su etapa exploradora, ahora comienzan a simbolizar, esto lo van logrando poco a poco ya que empiezan a poder representar o imaginar sus acciones mentalmente y anticipar las consecuencias antes de actuar en realidad. También en esta etapa comienzan a comprender mejor las cosas, las acciones y sus causas. Así es como desarrollan conceptos, de manera diferente a como lo hace un adulto, por lo que se le llama preconceptos. Durante esta etapa, los niños comienzan a reconocer las cosas y a las personas, pero aunque puedan conocer lo que es un objeto, animal o cosa, todavía les dificulta hacer diferenciaciones.

La imitación tiene un componente representacional, los niños imitan en directo una acción, aunque también son capaces de imitar una conducta sin tener el modelo de la acción presente. El juego simbólico es propio de esta edad; es la representación de roles utilizando objetos y situaciones que simbolizan ese rol. Para los niños es un desahogo de tensión.

A los 2 años los niños pretenden reflejar la realidad sobre el papel, aunque su proyección en el dibujo es todavía inconsistente. La imagen mental, la huella determinada o la experiencia con el objeto se va estructurando más detalladamente según avanza la edad.

Entre los dos y los tres años los grafismos se reducen todavía a garabateos desordenados que no siguen un orden, mas tarde ya será capaz de controlar sus movimientos sensoriomotores, hacia los tres años realizara un dibujo imperfecto que solo será posible descubrir cuando el niño/a nos comparta una explicación.

Entre los 2 a 4 años los niños/as no representan todavía un objeto sino más bien la relación que tiene con él a través de las experiencias vividas.

El pensamiento intuitivo, inicia a los 4 años aproximadamente y termina a los 7 años. Se llama intuitivo debido a que los niños resuelven sus problemas sin utilizar la lógica. Se caracteriza por ser un pensamiento egocéntrico, es decir, centrado en él mismo, además la percepción todavía domina por sobre el pensamiento, por lo que cometen muchos errores de clasificación.

Con respecto al egocentrismo, Piaget nos explica que éste no es un problema de egoísmo o algo ofensivo; lo que ocurre es que el niño solo acepta un punto de vista sobre las cosas y los sucesos, sin posibilidades de ser objetivo. Esto se hace muy evidente en las conversaciones de los niños de 4 años o menos, más que conversaciones son monólogos, pues no toman en cuenta a la otra persona. Pasando los 4 años los niños comienzan a asumir una conducta no egocéntrica, y pueden aceptar los puntos de vista de otros.

La etapa preoperacional se caracteriza por una serie de capacidades y adelantos cognoscitivos, como son: la función simbólica, la comprensión de causa-efecto, la capacidad de clasificar y comprender los números.

Los niños se encuentran muy interesados por su vaso mundo, e inician con una serie de preguntas para satisfacer sus curiosidades, mejorando sus destrezas lingüísticas y por ende de pensamiento con rapidez.

Además, la etapa preoperacional se identifica por el uso del lenguaje ya que los niños/as desarrollan sistemas internos de representaciones que les permiten describir a personas, situaciones y sentimientos, esto se lo puede visualizar cuando un niño utiliza símbolos en su actividad lúdica al imaginarse que un palo de escoba es su caballo que lo pasea. Durante esta etapa el pensamiento es mucho mas avanzado sin dejar de ser cualitativamente inferior al de los adultos. Su pensamiento egocéntrico es determinante ya que el niño/a a esta edad observa el mundo desde su propia perspectiva, creyendo

que todas las demás personas comparten su misma visión y que podrán entender con facilidad sus pequeñas historietas

La deficiencia del principio de conservación se hace presente en este periodo puesto que los pequeños/as todavía no logran entender que una transformación de la apariencia no implica un cambio en la cantidad, y conservan la idea de que la cantidad de líquido cambia al pasar de un recipiente al otro, para ellos eso es lo mas razonable.

Esta **noción de conservación de cantidad** implica la capacidad de percibir que una cantidad de sustancia no varía cualquiera sean las modificaciones que se introduzcan en su configuración interior. Esta capacidad es adquirida por efecto de la experiencia y crecimiento. El niño de esta edad no ha desarrollado esta noción, todavía está fuertemente influenciado por factores perceptivos. El niño tiene una ausencia de conservación, esto se lo puede ejemplificar cuando a un niño le entregamos una plastilina dividida en dos partes iguales y una de ellas se subdivide en cuatro partes, el niño será incapaz de razonar que la cantidad se mantiene constante a pesar de la subdivisión

La **noción de clasificación** se desarrolla en etapas, los niños de 3 a 4 años se encuentran en la etapa "gráfica" ya que el niño es incapaz de clasificar porque no tiene la estructura mental de clasificación y esto se ve reflejado en las acciones de los pequeños/as.

El niño en esta etapa juega con los elementos y los agrupa haciendo colecciones figurales, no es capaz de mantener un criterio, tampoco utiliza todos los elementos y sólo basa su clasificación en las exigencias de su representación. Un ejemplo de esto puede ser cuando un niño hace una colección de lápices rojos los que arregla en forma de tren o casa y luego sigue jugando. El niño es capaz de formar colecciones de objetos por similitud, al pedirle que los vuelva a agrupar de otra manera el niño en vez de buscar otro criterio cambia la posición en el espacio de su colección sin variarlas.

Con respecto a la **noción de seriación**, los niños/as de esta edad se encuentran en la primera etapa debido a que no tiene la capacidad de ordenar los elementos en forma creciente de acuerdo a las relaciones entre los objetos. El niño lo que hace a esta edad es hacer parejas o tríos, no tiene noción de transitividad, que es lo que permite hacer una seriación completa, tampoco pensamiento reversible que le permita ir buscando el más

grande de los elementos o el más pequeño respectivamente. Puede hacer una serie con algunos elementos ignorando el resto.

Formar y comparar conjuntos es una actividad que de igual manera se va desarrollando en la estructura mental de los niños de manera gradual, sin embargo a los 3 años los niños son capaces de agrupar 4 elementos, desde esta edad en adelante comienza a darse cuenta de relaciones numéricas. La actividad de contar comienza a los 3 años y medio y cuenta hasta 3 utilizando los numerales correspondientes. Existe una discrepancia entre la comprensión intuitiva y el dominio numeral de cantidades, esto poco a poco se irá reforzando.

Durante esta edad, la **simbología matemática** es nominada bajo ciertos términos que los niños/as ya logran diferenciar, los niños emplean los siguientes cuantificadores para referirse a cantidad: muchos, pocos, nada; para referirse a la comparación son usados: más que, menos que, igual; los empleados para referirse a partes de un todo son: todo o ninguno.

De acuerdo a la **resolución de problemas**, a los 3 años los niños siguen el "principio de orden estable" y conocen además el de "abstracción". Los niños de 2 a 4 años manifiestan cierto conocimiento implícito de los principios que rigen la cuantificación. A los 3 años los niños perciben cambios de número cuando se trata de añadir uno o dos elementos sobre una colección de uno o cuatro objetos. Se ha demostrado que las bases del desarrollo en cuanto a resolución de problemas se comienzan a establecer a partir de los 3 años, sin embargo, no poseen reglas en cuanto a la resolución de problemas, si llegan a hacerlo lo hacen en problemas simples y con la mediación de un adulto⁴⁷.

Estas han sido las características cognoscitivas predominantes de los niños de 2 a 4 años bajo una perspectiva piagetiana, sin embargo, es necesario tomar en cuenta que existen diferencias individuales y culturales que pueden adelantar y retrasar el acceso a cada una de estas etapas propuestas por Jean Piaget, pero de igual manera sus aportaciones han contribuido para el conocimiento de las estructuras mentales y su desarrollo.

⁴⁷ <http://www.educacioninicial.com/ei/contenidos/00/0350/356.ASP>

b. DESARROLLO FISICO.

Tal vez el signo más evidente del desarrollo sea el crecimiento físico del niño. Durante el primer año de vida, los niños llegan a triplicar el peso que tenían al nacer y su estatura la aumentan casi a la mitad. Este crecimiento rápido disminuye a medida que el niño se desarrolla, pues de lo contrario cuán gigantescos serían los adultos sin el crecimiento serían constantes. Los cambios físicos que se producen conforme se desarrollan los niños/as no son solamente una cuestión de aumento de tamaño, la relación entre las tallas de las distintas partes del cuerpo cambia de forma drástica según aumenta la edad de los niños.

El crecimiento físico normal y el desarrollo motor, tanto antes como después del parto se ajustan a dos principios fundamentales: de arriba hacia abajo y desde el centro del cuerpo hacia fuera.

- El **principio céfalo caudal** indica que el desarrollo procede en dirección de la cabeza a los dedos de los pies, es decir, que las partes superiores del cuerpo se desarrollan antes que las partes inferiores. El cerebro crece más rápido, la cabeza de un recién nacido es desproporcionadamente grande, la cabeza se va haciendo proporcionalmente más pequeña a medida que el niño crece en estatura y las demás partes del cuerpo se van desarrollando progresivamente.

El desarrollo motor sigue de igual manera este principio, los infantes aprenden a usar las extremidades superiores antes que las inferiores. Ellos ven los objetos antes de que puedan controlar el tronco y aprender a hacer muchas cosas con sus manos, antes de que puedan gatear o caminar.

- El **principio próximo distal** indica que el desarrollo procede desde el interior hacia el exterior, es decir, que las partes del cuerpo cercanas al centro se desarrollan antes que las exteriores⁴⁸. Durante la infancia y la niñez temprana las extremidades siguen creciendo más rápido que las manos y los pies, del mismo modo los niños/as desarrollan primero las habilidades para usar sus brazos y muslos que están más cerca del centro del cuerpo, luego los antebrazos y piernas, después manos y pies y finalmente los dedos.

⁴⁸ Cfr. PAPALIA Diane, WENDKOS Rally, FELDMAN Ruth, Psicología del desarrollo, Editorial McGraw Whill, Octava Edición, 2001, p. 105

Tomando en consideración estos principios, se procede a determinar las características físicas de los niños/as de 2 a 4 años:

◆ **CARACTERISTICAS FISICAS DEL NIÑO/A DE 2 AÑOS**

Resulta ser una edad fascinante expresada por su vitalidad y sus capacidades afectivas, psicomotrices e intelectuales. Su mundo se encuentra cada vez mas ampliado pues apenas han logrado ciertos dominios de destrezas y ya van por otros, por eso los niños/as de 2 años son muy activos trepan, corren, salta, dan vueltas, manipulan, entre otras cosas.

La habilidad motora de un niño/a de 2 años se caracteriza por su simple caminata pues todavía no camina bien erguido. Lleva las rodillas, codos y hombros levemente encorvados. Aún no puede inclinarse. Para alzar algo del suelo se agacha completamente. Corre encorvándose hacia delante y para levantarse, alza primero las nalgas y después la cabeza. Aún no alterna los pies para bajar ya que sus rodillas aún están flojas

A esta edad ya tienen una mejor coordinación manual, alternan una mano con la otra. Pueden rotar la muñeca, hacer círculos e intentan abrir frascos, además, gracias a su coordinación manual ya manejan mejor la cuchara y pueden comer solos.

◆ **CARACTERISTICAS DEL NIÑO/A DE 3 AÑOS**

El tercer año constituye otra etapa adorable, son más independientes, parecen ser más formales, con mayor control sobre sí mismos.

Al terminar la etapa de los primeros pasos los niños adelgazan y crecen, empiezan a dejar su aspecto redondo de bebé e inician una apariencia más delgada y atlética.

Al cumplir los 3 años, los 20 dientes primarios o de leche ya se encuentran en su lugar, por ello los niños ya pueden mascar lo que quieran.

La alimentación resulta un tema muy esencial durante esta etapa pues comen menos que antes, además se encuentran en un momento donde el gusto por lo dulce es cada vez mas afianzado; como en toda etapa de vida, el crecimiento y salud dependerá de una adecuada nutrición.

En relación a la habilidad motora, se observa algunos logros significativos, el equilibrio alcanza su mayor desarrollo, suben y bajan escaleras como todo un adulto, saltan, corren con mayor seguridad y se sienten orgullosos por demostrar todas sus capacidades.

Su motricidad fina se denota cuando empiezan a vestirse solos, abren y cierran botones y cierres, realizan pequeños dibujos y garabateos para ello es necesario que se estimule su creatividad e imaginación.

◆ CARACTERÍSTICAS DEL NIÑO/A DE 4 AÑOS

Los 4 años de edad es el periodo de fortalecimiento de los hábitos y costumbres ya aprendidos con perseverancia, es el tiempo donde dejan poco a poco el infantilismo y actúan con mayor madurez, pues presentan otros intereses.

Con respecto a la habilidad motora, los niños/as de 4 años refuerzan sus destrezas que son acciones ordinarias como amarrarse los zapatos, cortar con tijeras, alimentarse por sí mismos, abotonarse, entre otros, que aparentemente no tienen importancia pero que son ejercicios necesarios previos para el proceso de lectoescritura.

Su desarrollo físico-motor avanza muy rápido durante esta edad, aumentan de estatura, tienen mayor fuerza física, resistencia, control y coordinación.

A continuación, en el siguiente cuadro comparativo se sintetizará las habilidades físicas-motrices predominantes en los niños/as de 2 a 4 años⁴⁹:

DOS AÑOS	TRES AÑOS	CUATRO AÑOS
<ul style="list-style-type: none"> - Logra caminar de lado o hacia atrás, le gusta caminar en puntillas. - Sube y baja escaleras y lo hará mejor si el peldaño 	<ul style="list-style-type: none"> - No puede girar o detenerse repentinamente o rápido. - Puede saltar a una distancia de 37.5 cm a 60 cm. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tiene un control más efectivo para detenerse, arrancar y girar. - Puede saltar una distancia con impulso distancias entre 60 cm

⁴⁹ PAPALIA Diane, WENDKOS Rally, FELDMAN Ruth, *Psicología del desarrollo*, Editorial McGraw Whill, Octava Edición, 2001, p. 335

<p>guarda proporción con el tamaño de su muslo y pierna.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Traza garabatos con un lápiz. - Inicia la habilidad del salto. 	<ul style="list-style-type: none"> - Puede subir una escalera sin ayuda, alternando los pies. - Puede saltar utilizando principalmente una serie de saltos irregulares, agregando algunas variaciones. 	<p>a 82.5 cm.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Puede descender por una escalera larga alternando los pies, con apoyo. - Puede hacer de cuatro a seis saltos en un solo pie.
--	--	---

c. DESARROLLO PSICOSOCIAL

Al tratar de estudiar el desarrollo social, algunos teóricos han considerado la manera en que la sociedad y la cultura presentan retos que cambian a medida que madura el individuo. Siguiendo este esquema, el psicoanalista Erick Erikson propuso una de las teorías más completas sobre el desarrollo social y de acuerdo a sus estudios, consideró que los cambios del desarrollo que se dan durante nuestra vida corresponden a una serie de ocho etapas de desarrollo psicosocial. El desarrollo psicosocial abarca desde los cambios en nuestras interacciones y comprensión de los demás hasta el conocimiento y comprensión de nosotros mismos como miembros de la sociedad.

Este psicoanalista sostiene que el proceso a través de cada una de estas etapas implica la resolución de una crisis o conflicto. Si bien esta crisis no se resuelve por completo, debe tratar de ser resuelto en medida suficiente para estar preparados para encarar las demandas de la siguiente etapa de desarrollo.

La teoría de Erik Erikson sostiene que el desarrollo psicosocial de las personas continúa durante toda su vida, sin embargo, ha sido criticada en varios aspectos, pero sus estudios aún mantienen influencia y ha sido una de las pocas teorías del desarrollo que abarca el ciclo completo de la vida.

Las ocho etapas propuestas por este gran psicoanalista se resumen en el siguiente cuadro:

ETAPA	EDAD APROXIMADA	CARACTERISTICAS
1) Confianza frente a desconfianza	Nacimiento a un año y medio	Los bebés desarrollan sentimientos de confianza y desconfianza.
2) Autonomía frente a vergüenza y duda	Un año y medio a tres años	Desarrollan independencia y autonomía si se fomenta en ellos la exploración y la libertad o vergüenza y duda si se les restringe y sobreprotege.
3) Iniciativa frente a culpa	Tres a seis años	Experimentan conflicto entre la independencia de la acción y sus resultados, en ocasiones negativos.
4) Laboriosidad frente a inferioridad	Seis a doce años	Pueden desarrollar interacciones sociales positivas con los demás o pueden sentirse inadaptados y volverse menos sociables.
5) Identidad frente a confusión de papeles	Adolescencia	Periodo de prueba donde tratan de descubrir sus propias cualidades distintivas.
6) Intimidad frente a aislamiento	Edad adulta temprana 18 a 30 años	Se centra en el desarrollo de relaciones íntimas con los demás.
7) Generatividad frente a estancamiento	Edad adulta intermedia	Etapa de análisis sobre la contribución que hace una persona a su familia, comunidad, trabajo y sociedad.

8) Integración del yo frente a desesperación	Edad adulta tardía	Etapa donde se revisa los logros y fracasos que se tuvo durante toda la vida.
--	--------------------	---

De acuerdo a Erikson, los niños/as de 2 a 4 años se involucran en dos etapas que son:

- **Etapa de la autonomía frente a vergüenza y duda:** comprende desde un año y medio hasta tres años, durante este periodo los niños/as desarrollan independencia y autonomía si se fomenta su exploración y libertad; o experimentan vergüenza, indecisión e infelicidad si se les reprime o sobreprotege demasiado. Según, Erik Erikson, la clave para el desarrollo de la autonomía durante este periodo radica en que las personas que tengan a su cuidado al niño ejerzan sobre él un grado apropiado de control. Si existe una sobreprotección de los padres, los niños/as no podrían autoafirmarse o desarrollar su propio sentido de control sobre su entorno, si los padres ejercen un control deficiente, los hijos serán demasiado demandantes y controladores.
- **Etapa de iniciativa frente a culpa:** resulta ser la siguiente crisis que encaran los niños/as que comprenden de tres a seis años de edad, el gran conflicto que se da durante esta etapa está entre su deseo de comprender actividades en forma independiente y la culpabilidad que surge de las consecuencias indeseables e inesperadas de tales actividades. Si los padres reaccionan positivamente ante los intentos de independencia del niño, lo ayudarán a resolver de manera positiva la crisis de la iniciativa frente a la culpa⁵⁰.

Aunque los bebés comparten patrones de desarrollo común, también desde el comienzo muestran personalidades distintas, que reflejan influencias innatas y del ambiente; desde la infancia el desarrollo de la personalidad se entrelaza con relaciones sociales.

Los fundamentos del desarrollo psicosocial incluyen: las emociones, el temperamento y las experiencias sociales brindadas por su entorno.

Las emociones son “sentimientos subjetivos como tristeza, alegría y miedo, que surgen como respuesta a situaciones y experiencias y se expresan a través de alteraciones en el

⁵⁰ FELDMAN, Robert, *Psicología con aplicaciones en países de habla hispana*, Cuarta Edición, Editorial Mc Graw Hill, Mexico, p.432

comportamiento”⁵¹, por lo anteriormente definido ha resultado un reto estudiar las emociones de los bebés pues ellos expresan con su llanto muchas emociones.

El desarrollo y la expresión de varias emociones parecen estar relacionados con la maduración del cerebro y con el desarrollo cognoscitivo.

Desde el nacimiento hasta los dos años es una etapa donde los infantes están listos a responder a los estímulos, comienzan a demostrar interés y curiosidad y sonríen fácilmente a la gente; es un periodo de despertar social y de intercambios recíprocos entre el bebe y la persona quien lo cuida. Se encuentran en un tiempo de exploración a su ambiente, utilizando a la persona a quien se halla mas unida como una base segura

Los niños gradualmente empiezan a entender las diferentes emociones que ellos mismos han experimentando, esta comprensión les ayudará en su socialización con sus amiguitos, pues ellos ya poco a poco fortalecen el concepto de si mismo, permitiendo controlar sus emociones frente a los demás, a pesar de vivir ciertas emociones simultaneas y a medida que crecen van entendiendo la variedad de sentimientos en conflicto.

Fortalecen el aprendizaje social y empiezan a imitar a sus modelos como su hermana, amigo, algún famoso de televisión, entre otros, de esta manera van reconociendo los roles de género a través de aprendizajes de observación.

La crianza de los padres con sus hijos es de vital importancia durante este momento, pues de esta manera se manejará una adecuada interrelación con los demás. “Los estilos de paternidad y el entrenamiento paterno directo o la supervisión del juego de los niños pueden afectar la competencia social de éstos con sus compañeros”⁵².

La familia como en todas las etapas cumple un papel muy esencial, donde la disciplina debe ir de la mano con el amor y respeto, pues la disciplina bien manejada es una poderosa herramienta de socialización. El papel de los padres incidirá en el desenvolvimiento de los pequeños, lo fundamental es educar a los niños/as en la fe y la esperanza para que así se conviertan en seres comprometidos con lo que hacen.

⁵¹ PAPALIA Diane, WENDKOS Rally, FELDMAN Ruth, *Psicología del desarrollo*, Editorial McGraw Whill, Octava Edición, 2001, p. 270

⁵² Idem. P. 459

Durante estos años de edad existen tres aspectos psicológicos que las personas quienes los cuidan deben manejar juntamente con cada niño/a respetando su individualidad, estos aspectos psicosociales son:

- La formación del sentido de sí mismo: antes de que los niños/as puedan asumir sus responsabilidades, es primordial que empiecen a tener un sentido cognoscitivo de sí mismos como personas diferentes y únicas. El conocimiento de sí mismo es el primer paso hacia el desarrollo de normas de comportamiento. El autoconcepto o sentido de sí mismo se va desarrollando de manera secuencial, en un inicio se da un autoreconocimiento físico reconociéndose como seres físicamente distintos, posterior se da una autodescripción y autoevaluación pues los pequeños empiezan a usar términos descriptivos que va dándose a medida que su vocabulario se incrementa, finalmente se da una respuesta ante los errores, los niños en esta etapa se sienten alterados por las desaprobaciones de sus padres y actúan como si quisieran hacer ya las cosas por sí mismos pues les molesta que la madre haga todo por ellos. El autoconcepto se va aclarando mientras el niño/a va desarrollando sus capacidades cognoscitivas y de esta manera va fortaleciendo la imagen que tienen de sí mismos, por ello resulta esencial este momento pues es aquí donde los pequeños adquieren una buena o baja autoestima.
- Crecimiento de la autonomía o autodeterminación: es el momento considerado por Erik Erikson como la etapa de la autonomía versus vergüenza y duda. A medida que los niños/as maduran buscan su independencia de los adultos y esto se ha ido avanzando a través de la infancia pues ya tienen un sentido de confianza básica en el mundo y un despertar de la conciencia de sí mismo. Este camino hacia la autonomía tiene sus limitaciones con la vergüenza y la duda, de esta manera se da un equilibrio apropiado, ya que la duda y la vergüenza ayudará a los niños a darse cuenta que aun no están listos para hacer algo y todavía requieren de los límites determinados por un adulto. Terminado esa etapa, se da inicio a otro conflicto la de la iniciativa versus culpa que surge del creciente sentido de propósito o intención, los niños/as deben nivelar la necesidad de lograr metas con las restricciones morales que pueden impedir alcanzarles, este conflicto marca una diferencia importante entre dos partes de la

personalidad: la sigue siendo un niño con vitalidad y ganas de hacer cosas nuevas y la parte que siente que ya se está convirtiendo en un adulto pues examina las cosas que hacen si están bien o mal.

- Interiorización de los patrones de comportamiento: La interiorización comprende el proceso donde el cual los niños/as aceptan como propios los patrones sociales de conducta y esto resulta fundamental para su socialización, ya que de esta manera su comportamiento empieza a ajustarse a las expectativas y exigencias del mundo donde viven.

Toda edad o etapa de vida es un momento inolvidable para cada ser humano por consiguiente es favorable brindar a los pequeños/as un lugar donde reine el amor, comprensión, respeto y se acepten sus individualidades.

Los niños/as son pequeñas plantas que necesitan de mucho cuidado para vivir, los adultos somos los encargados de hacerlas crecer, tanto en su desarrollo físico, cognitivo como psicoafectivo ya que su desarrollo debe ser integral.

CAPITULO V

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

I. DATOS INFORMATIVOS

1.1.Nombre del Centro Infantil: Centro de Desarrollo Infantil “Canguritos”

1.2.Localización:

Provincia:	Pichincha
Cantón:	Rumiñahui
Parroquia:	Sangolquí
Barrio:	San Sebastián
Dirección:	Av. Abdón Calderón y Guayaquil # 201
Teléfono:	2081471
Mail:	canguritos@2004 hotmail.com

1.3. Acuerdo Ministerial: # 78

1.4.Niveles:

El Centro Infantil “Canguritos” brinda una educación inicial dividida en tres secciones.

- ✓ Maternal
- ✓ Transición
- ✓ Prebásica

1.5.Tipo de institución: Privada

1.6.Financiamiento: El Centro de Desarrollo Infantil “Canguritos” se financia con el aporte mensual de los padres de familia, de acuerdo al servicio requerido por cada padre de familia, con un costo de:

Tiempo completo (7:30 – 12:30)	\$55 dólares americanos.
Medio tiempo (7:30 – 17:30)	\$85 dólares americanos

1.7.Horario de atención: 7:00 a.m hasta las 17:300 p.m.

1.8.Beneficiarios:

El cupo máximo de niños/as es de 30, sin embargo en la actualidad los niños que asisten consecutivamente son de un total de 25 niños/as distribuidos de la siguiente manera:

SECCION	NUMERO DE NIÑOS/AS
Maternal	7
Transición	10
Prebásica	8

1.8. Condición socio cultural: Los beneficiarios son en su mayoría raza mestiza y de un nivel económico medio bajo.

1.9. Directora del Centro de Desarrollo Infantil: Lcda. Ana Álvarez

2.0. Numero de docentes y personal de servicio

GRUPO	RESPONSABLE	DENOMINACION	OBSERVACIONES
Maternal	Ana Álvarez	Lcda. en Educación Básica	Realiza labores de educadora y directora del Centro Infantil
Transición	Fernanda Salazar	Egresada en Ingeniería Comercial	
Prebásica	Lucia Salazar	Lcda.Parvularia	
Servicio	Lucia Larco	Auxiliar de limpieza y cocina	
Maternal Transición Prebásica	Dolores Salgado	Psicóloga	Una vez por mes para la evaluación de los niños que tengan algún problema de aprendizaje.
Maternal Transición Prebásica	Sandra Gallardo	Medico Pediatra	Una vez por mes para la evaluación medica de cada niño/a.

II. INTRODUCCIÓN

El Centro de Desarrollo Infantil “Canguritos” ha sentido la necesidad de replantear sus lineamientos institucionales en base a un documento que fortalezca el quehacer educativo y sirva como una herramienta de gestión con miras a mejorar la calidad de educación que ofrece la institución.

El Proyecto Educativo Institucional es aquel documento que orienta los aspectos de la vida institucional por lo tanto se ha hecho necesario su elaboración para el centro infantil pues de esta manera la educación que se ofrece irá acorde a las exigencias y demandas de la comunidad educativa. Tomando en cuenta su importancia y función que desempeña en toda entidad educativa se ha proseguido a su elaboración partiendo de un diagnóstico que ha permitido visualizar las debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas que vivencia el Centro Infantil, de esta manera el PEI se construye teniendo en cuenta las necesidades, intereses, problemas y contexto socio económico, político y cultural para así adoptar una educación pertinente, estableciendo estrategias para el desarrollo y cumplimiento de la misión, visión y objetivos propuestos por la institución.

Para la elaboración del PEI se ha tomado en consideración el esquema planteado por la Dirección Nacional de Mejoramiento Profesional DINAMEP con los siguientes componentes:

- Identidad institucional: contempla los fundamentos filosóficos y pedagógicos del Proyecto Educativo institucional, determinando de esta manera la identidad de la institución y sus ofertas educativas que propone a la comunidad educativa en busca del mejoramiento de la calidad de educación.
- Curricular: este componente constituye la sistematización del currículo nacional para la educación inicial con la finalidad de aplicar a un nivel mesocurricular y por ende microcurricular.
- Gestión: constituye el componente del seguimiento y evaluación del PEI tomando en cuenta estrategias que permitan reorientar y mejorar los lineamientos en base a lo ya planteado.

III. IDENTIDAD INSTITUCIONAL

3.1.Perfiles:

Los rasgos ideales planteados y proyectados por el Centro Infantil “Canguritos” se encuentran basados en el Referente Curricular para la Educación Inicial de los niños de cero a cinco años y en la propuesta consensuada de la Reforma Curricular para la Educación Básica, enlazándose también con las consideraciones generales de las necesidades e intereses de la comunidad educativa.

➤ De los niños/as:

Al culminar su determinado periodo escolar por el Centro Infantil “Canguritos” tendrán fomentados los siguientes rasgos:

- Desempeñarse con seguridad y confianza en sí mismos.
- Ser libres y responsables de sus acciones.
- Ser portadores de amor, ternura y no violencia.
- Ser constructores del cambio asumiendo una actitud positiva.
- Ser capaces de expresar sus ideales, sueños y emociones sin importar los obstáculos que se los presente.
- Convertirse en actores sociales con derechos y deberes.
- Sentirse personas únicas e irrepetibles, manteniendo una alta autoestima, valorándose a sí mismos.
- Ser comprometidos con los valores morales y cívicos.
- Mantener su interés por descubrir e investigar, asombrándose con pequeñas cosas que los llenan de esperanza.

➤ Del personal docente, administrativo y de servicio:

- Ser una persona autónoma, equilibrada, de formación integral, justa que reconozca los cambios en el desarrollo humano y que practique los valores.
- Mantener una actitud abierta al cambio y asimilando las innovaciones con una disponibilidad positiva para su trabajo.
- Ser sensibles, solidarios y defensores de los derechos humanos.

- Asumir un sentimiento de pertinencia frente a su trabajo, amando su profesión y lo que ella implica.
- Llegar a los educandos con afecto y respeto.
- Demostrar una actitud crítica y creativa, capaz de analizar y aplicar innovaciones pedagógicas en beneficio de los niños/as.
- Mantener una actitud motivadora y carismática que gane el corazón de los pequeños/as.

3.2. Modelo Pedagógico

El modelo pedagógico que se ha considerado como guía y responde a las aspiraciones y necesidades del Centro Infantil “Canguritos” es el CONSTRUCTIVISTA, que se adoptará en la institución con el objetivo de brindar una educación de calidad, dejando de lado metodologías tradicionales.

Los lineamientos pedagógicos se basan en la teoría propuesta por Piaget sobre el desarrollo cognitivo, tomando en consideración las etapas evolutivas de los niños/as con sus respectivas características, además se vincula los aportes brindados por Vygotsky considerando a la cultura como una fuente de gran influencia sobre el desarrollo cognitivo mismo que se da como consecuencia de estas interacciones sociales. Gardner y su aporte de las inteligencias múltiples no queda de lado en la metodología implementada por el Centro Infantil.

La fusión de estas teorías y contribuciones permiten brindar una educación de calidad en función y beneficio de los niños/as de la institución.

Nuestro modelo pedagógico posee las siguientes características, tanto docente como niños/as cumplen un papel esencial para el desarrollo del proceso educativo:

- El constructivismo promueve la investigación libre de un estudiante dentro de su entorno, para el cual es conveniente que los estudiantes desarrollen actividades centradas con experiencias ya adquiridas del mundo; para que así fortalezcan sus habilidades y sus aprendizajes.
- Los docentes cumplen un papel importante pues son los mediadores del proceso educativo, son quienes ayudan a encontrar el conocimiento

partiendo de lo ya existente de los alumnos/as. Al momento de preguntar por la nueva información, se cometen errores; por eso es muy importante que el papel del profesor no es sólo observar y determinar hasta que punto se adquiere dicho conocimiento, sino también enlazarse con los estudiantes y encaminar el conocimiento.

- Los docentes también intervienen cuando se presenta un conflicto; al momento de construir sus conocimientos, ellos simplemente facilitan a los estudiantes dando herramientas para que saquen sus propias conclusiones y resoluciones estimulando la autorregulación, dejando que los estudiantes resuelvan sus conflictos por sí mismos.
- Los niños/as son la pieza clave de este modelo pedagógico ya que es un proceso en el cual el pequeño construye activamente nuevas ideas o conceptos basados en sus conocimientos presentes y pasados.
- El niño/a es el generador de su conocimiento a partir del conocimiento que este ya tiene, por ende este aprende a mantenerse en contacto con su grupo y a generar nuevos conocimientos a partir de la discusión.

En base a estas características se pretende implementar dicho modelo pedagógico ya que se busca fomentar niños/as independientes, críticos capaces de construir sus propios aprendizajes.

3.3. Visión

“Canguritos” aspira continuar consolidando su prestigio, trabajo y calidad educativa con un talento humano de excelencia profesional, estructura física mejorada, ambientes, equipos y materiales adecuados a las necesidades educativas para el desarrollo integral de los niños/as.

Pretende convertirse en una institución capaz de imprimir un sello imborrable en los corazones de las sucesivas generaciones de pequeños/as que habiten por este espacio formativo y de convivencia plena, alcanzando un liderazgo entre las instituciones educativas del sector, brindando una educación de calidad fomentada en el amor, concibiendo al niño como una persona única e irrepetible, con sus propias particularidades y ritmo de aprendizaje.

3.4.Misión

El Centro de Desarrollo Infantil “Canguritos” tiene como misión brindar una educación de calidad, favoreciendo el desarrollo integral de niños/as de 2 a 4 años, a través de la aplicación de procesos constructivistas, metodologías innovadoras y apropiadas, impartiendo y practicando una educación en valores con un ambiente de afecto, respeto y libertad, formando así pequeños/as con identidad y autoestima capaces de desenvolverse en su vida presente y futura.

3.5.Principios

- **Principio filosófico.**

El principio filosófico que se maneja dentro de nuestra institución educativa es despertar en los niños/as personas que se comprometan consigo mismo, con la sociedad y la naturaleza en beneficio de todos, formando así seres humanos capaces de aportar significativamente para la transformación social con un pensamiento crítico y reflexivo.

- **Principio sociológico.**

El contexto educativo se determina debido a las situaciones económicas, políticas y sociales por las que atraviesa un país pero a su vez una buena educación permite el progreso de la persona y por ende de la sociedad.

El Centro Infantil “Canguritos” pretende mantener las tradiciones culturales respetando la identidad e ideología de cada miembro de la comunidad educativa que permita mejores formas de convivencia dentro de los principios de la alteridad y tolerancia.

- **Principio psicológico.**

Nuestro principio psicológico se fundamenta en el respeto a las particularidades y características propias del ser humano, es así que se toma a consideración cada etapa de desarrollo por las que atraviesa el niño satisfaciendo sus necesidades e intereses.

Se respeta la forma y ritmo de aprendizaje así como sus gustos, capacidades y talentos vinculándolo con el trabajo de las inteligencias múltiples y la educación afectiva.

▪ **Principio pedagógico.**

El principio pedagógico se basa en la construcción propia de aprendizajes en interacción con su entorno social y natural, partiendo de experiencias significativas que le permitan involucrarse con su medio.

3.6.Objetivos:

Objetivo general.

- ❖ Brindar a los padres de familia una alternativa de cuidado, estimulación temprana y desarrollo integral a sus hijos, mediante diferentes actividades que permitan desarrollar todas las capacidades de los infantes en un ambiente de valores lleno de amor.

Objetivos específicos.

- ❖ Impartir una educación inicial, integral y de calidad acorde a las exigencias de la comunidad educativa, apoyada en valores y principios morales y cívicos.
- ❖ Propiciar una sólida formación humanística, artística y cultural de manera que prepare al niño/a para desempeñarse en su vida social y sus relaciones en su entorno.
- ❖ Actualizar permanentemente a las docentes para innovar y elevar el nivel integro de los niño/as mediante el desarrollo armónico de sus aptitudes físicas, intelectuales y espirituales.
- ❖ Aplicar metodologías capaces de brindar un aprendizaje significativo en los educandos.
- ❖ Potencializar las capacidades cognitivas, psicoafectivas y motrices de los niños/as respetando sus propias características y necesidades.
- ❖ Orientar a los padres de familia sobre la educación de sus hijos/as, problemas de aprendizaje y salud que se vayan presentando.
- ❖ Mejorar las instalaciones de la institución educativa capaz de cubrir las demandas estudiantiles.

IV. CURRÍCULO INSTITUCIONAL

4.1. Caracterización.

El diseño curricular irá acorde al currículo nacional para la educación inicial propuesta por el Referente “Volemos Alto” ya que éste mejora la calidad de educación y atención de los niños/as de nuestro Centro Infantil, formando seres humanos comprometidos con el bienestar de la sociedad, desarrollándolo holísticamente, en torno a las tres dimensiones: la de las relaciones del yo consigo mismo, la de las relaciones del yo con los otros culturales, la de las relaciones del yo con el entorno físico; tomando a la afectividad como eje principal y elemento articulador del proceso educativo, siendo el juego y el arte las estrategias metodológicas. El diseño curricular se fundamenta en torno a las dimensiones ya mencionadas, tomando en cuenta los objetivos generales, con sus determinados objetivos específicos, los objetos de aprendizaje y sus experiencias, mismas que se basaran en los intereses de los niños/as⁵³.

4.2. Objetivos generales del Currículo Nacional de Educación Inicial

Los objetivos generales propuestos en el Referente Curricular “Volemos alto” son unos conjuntos de rasgos y características que se pretende que el niño y la niña consigan a lo largo del proceso educativo.

1. Se aprecia como persona integra, integral e integrada con sus propias características, afectos, fortalezas e intereses.
2. Vivencia y comprende valores significativos y normas representativas de su entorno familiar y social.
3. Se compromete consigo mismo, con la familia, la comunidad y la naturaleza en función del bien común.
4. Expresa su deseo y su gozo de aprender por medio de actitudes, indagadora y creativa.

1. tomado del Referente Curricular p. 41

5. Se valora como actor social consciente y transformador de su entorno natural, cultural y social, respetuoso de otros entornos y de la diversidad cultural, en función de una mejor calidad de vida.
6. Descubre el arte como medio de gozo, conocimiento, expresión y comunicación.
7. Desarrolla diferentes tipos de pensamiento y diferentes formas de comunicación en situaciones de aprendizaje.

4.3. Objetos de aprendizaje.

Los objetos de aprendizaje se desglosan en base a los objetivos específicos que se quiere desarrollar en los niños/as estos encierran las competencias relacionadas con los contenidos que se trabajan en la educación básica a partir de los cuales surgen las experiencias de aprendizaje.

4.4. Áreas.

El Centro Infantil “Canguritos” para una mejor organización ha establecido las siguientes áreas a ser tomadas en cuenta dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje:

- ◆ **Área de desarrollo personal y social:** en el aspecto de desarrollo personal pretende en el niño/a incrementar y reconocer hábitos básicos de higiene, alimentación y salud para su bienestar mental y fisiológico, mientras que en el desarrollo social se trabaja la integración del niño con los otros sabiendo expresar emociones y sentimientos que le permitan desenvolverse en el campo afectivo y social.
- ◆ **Área de lenguaje:** implica el desarrollo de su lenguaje en todas las dimensiones, el cual le permita comunicarse y mejorar las formas de aprendizaje.
- ◆ **Área de lógico matemática:** involucra el desarrollo de las nociones básicas y fundamentales para iniciarse en el campo del conocimiento científico del mundo que le rodea.

- ♦ **Área de psicomotricidad:** permite incrementar las habilidades motoras tanto finas como gruesas que ayuden en el conocimiento del esquema corporal, coordinación, equilibrio y locomoción. A esta área la dividiremos en motricidad gruesa como expresión corporal y motricidad fina como grafoplástica.

4.5.Horarios.

MATERNAL

HORAS	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00-8:30	ACTIVIDADES INICIALES Y DE RUTINA				
8:30-9:00	Planificación de situación significativa.	Desarrollo personal y social.	Lenguaje	Lógico matemática	Desarrollo personal y social
9:00-9:30	ASEO Y REFRIGERACION				
9:30-10:00	ACTIVIDADES DE RECREACION				
10:00-10:30	Lenguaje	Lógico matemática	Lógico matemático	Lenguaje	Finalización de la situación significativa
10:30-11:00	Juego simbólico	Juego-construcción	Juegos tradicionales	Expresión corporal	
11:00-11.30	Lógico matemática	Lenguaje	Desarrollo personal y social	Grafoplástica	
11:30-12:00	Expresión corporal	Grafoplástica	Grafoplástica	Desarrollo personal y social	

TRANSICION

HORAS	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00-8:30	ACTIVIDADES INICIALES Y DE RUTINA				
8:30-9:00	Planificación de la situación significativa	Lenguaje	Desarrollo personal y social	Lógico matemática	Lenguaje
9:00-9:30	Desarrollo personal y social	Grafolástica	Lenguaje	Grafolástica	Expresión corporal
9:30-10:00	ASEO Y REFRIGERACION				
10:00-10:30	ACTIVIDADES RECREATIVAS				
10:30-11:00	Lógico matemática	Expresión corporal	Lógica matemática	Lenguaje	Finalización de la situación significativa.
11:00-11.30	Juego simbólico	Lógico matemática	Juego libre	Juego reglado	
11:30-12:00	Grafolástica	Juego construcción	Grafolástica	Expresión corporal	

PREBASICA

HORAS	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00-8:30	ACTIVIDADES INICIALES Y DE RUTINA				
8:30-9:00	Planificación de la situación significativa.	Lenguaje	Desarrollo personal y social	Lenguaje	Desarrollo personal y social
9:00-9:30	Desarrollo personal y social	Grafoplástica	Lenguaje	Desarrollo personal y social	Expresión corporal
9:30-10:00	ASEO Y REFRIGERACION				
10:00-10:30	ACTIVIDADES RECREATIVAS				
10:30-11:00	Lenguaje	Desarrollo personal y social	Lógico matemática	Expresión corporal	Finalización de la situación significativa.
11:00-11:30	Grafoplastica	Lógico matemática	Juegos tradicionales	Lógico matemática	
11:30-12:00	Juego simbólico	Juego libre	Grafoplastica	Juego construcción	

4.6. Estrategias metodológicas

La estrategia metodológica a utilizarse es la metodología de la *situación significativa* ya que esta permite un proceso de construcción colectiva de los conocimientos y habilidades que tiene y quieren desarrollar los niños/as. Para ello es necesario que la educadora plantee experiencias que se puedan desarrollar a lo largo de una semana en base a un tema específico, la participación de los niños es fundamental en todo el proceso por lo tanto se debe organizar actividades creativas y autónomas mediante *el juego y el arte*, ya que la actividad lúdica en el niño es espontánea y natural la cual le permite ir aprendiendo nuevos saberes significativos para su vida, vivenciando valores en cada actividad a realizarse.

El arte en todas sus dimensiones favorece al desarrollo de la creatividad, lenguaje, motricidad, pensamiento y sensibilidad estética, permitiéndonos dar paso a la

integración de la familia con el centro infantil a través de programas familiares y culturales, como finalización de la situación significativa.

4.7. Recursos y materiales didácticos.

El Centro de Desarrollo Infantil cuenta con los siguientes recursos:

⇒ **Recurso humano**

1 administradora-educadora
2 educadoras
1 auxiliar de limpieza y cocina
1 médico pediatra
1 psicóloga

⇒ **Recurso material**

1 oficina para la administradora y educadoras
3 aulas (maternal, transición, prebásica)
1 aula de expresión corporal
2 baños
1 cocina y comedor
Espacio verde con juegos recreativos
Mesas y sillas acorde al número de niños por cada sección
Juegos para la sala de expresión corporal
1 grabadora
1 computadora
1 televisor y dvd.

4.8.Evaluación.

La evaluación del Centro Infantil “Canguritos” se dará en forma holística, permanente y oportuna buscando con ello el mejoramiento del proceso educativo y para esto se evaluará a través de instrumentos como: fichas de observación, registro anecdóticos y listas de cotejo⁵⁴.

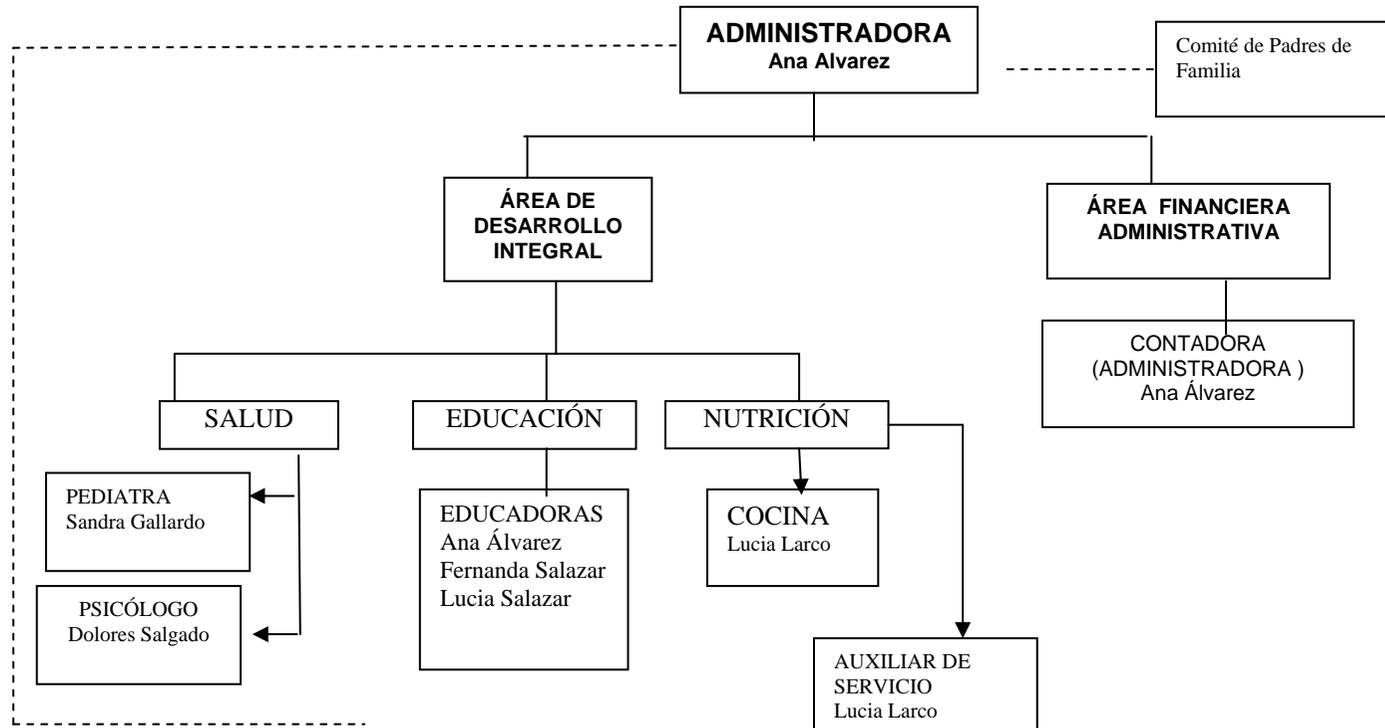
⁵⁴ Ver anexo 6.2

V. GESTION INSTITUCIONAL

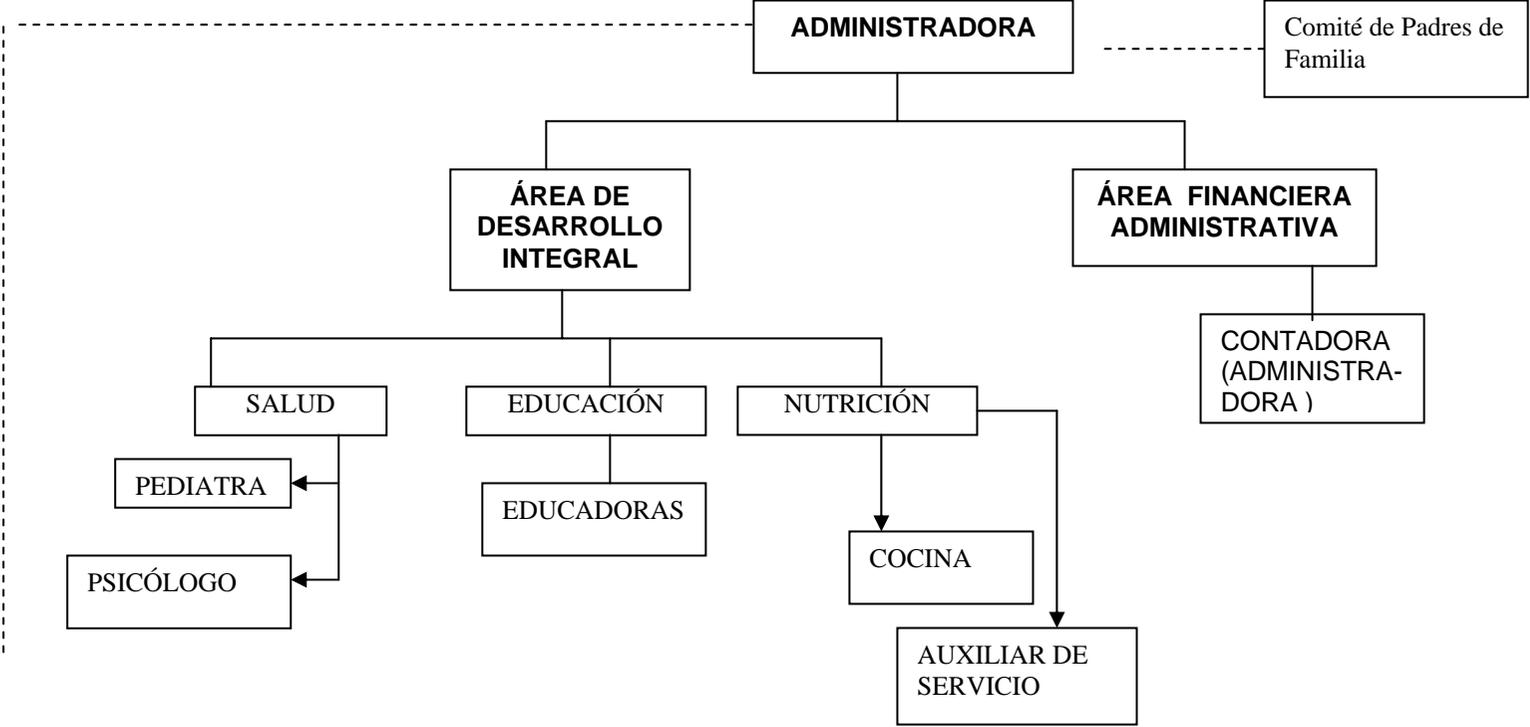
5.1.Orgánico estructural, funcional y posicional.

ORGANIGRAMA POSESIONAL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL

"CANGURITOS"



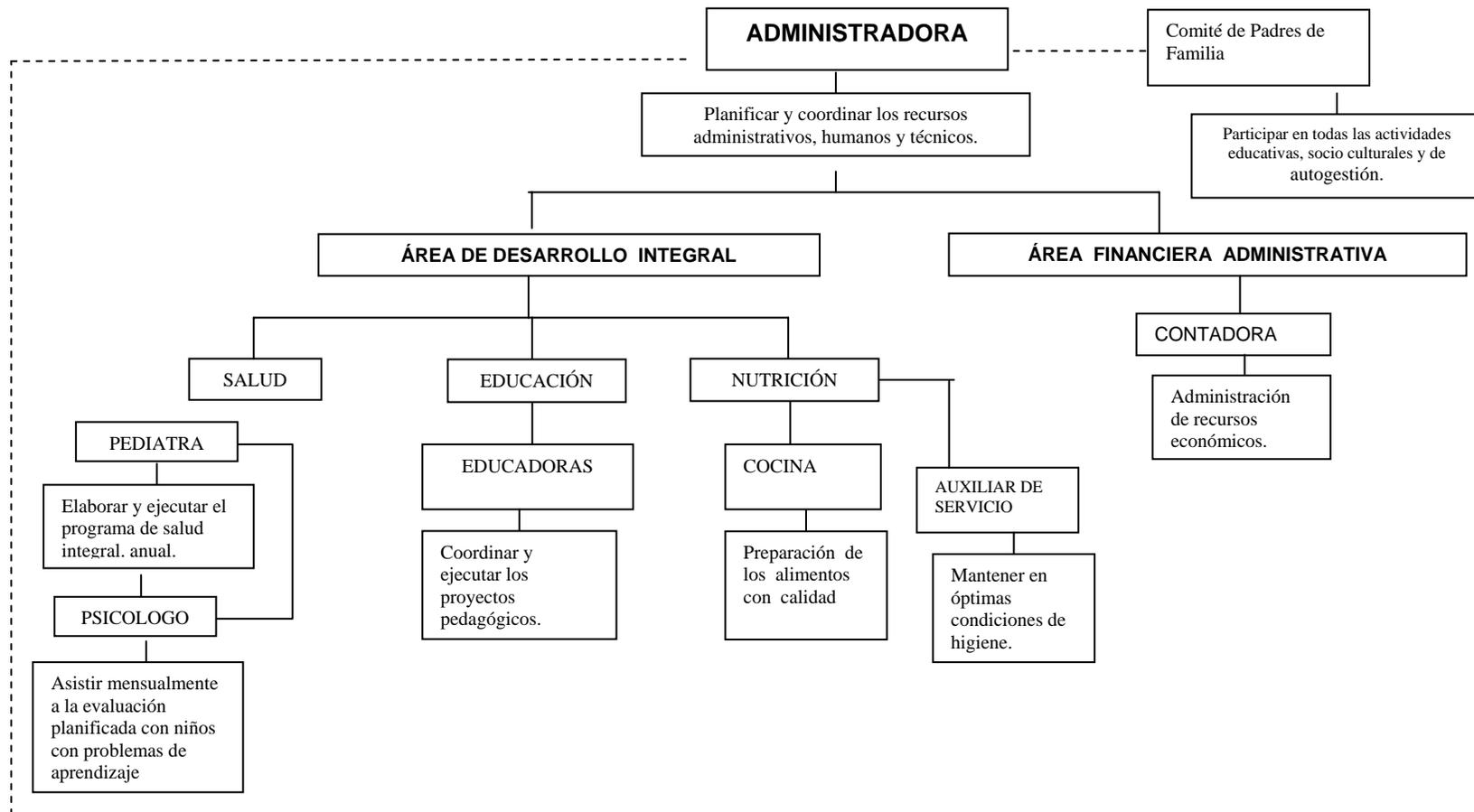
**ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL
CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL
"CANGURITOS"**



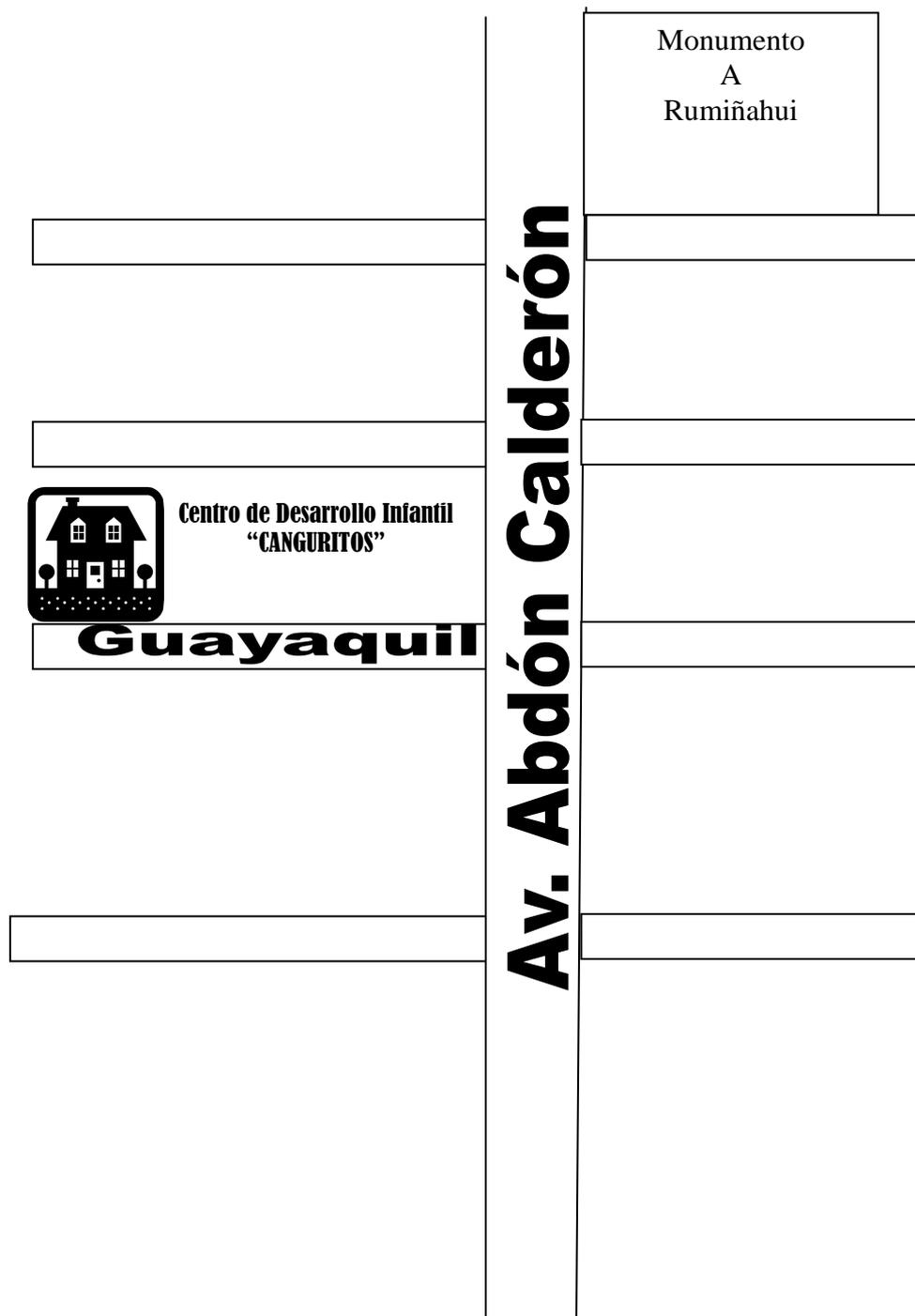
ORGANIGRAMA FUNCIONAL

CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL

“CANGURITOS”



5.2.UBICACIÓN DEL CENTRO INFANTIL



5.3.Reglamento interno

Toda institución educativa requiere de ciertas normas que posibilitan una mejor estructuración y organización, por lo tanto el Centro Infantil “Canguritos” ha establecido las siguientes reglas, normas y procedimientos con el propósito de mantener un grado de formalización, sin embargo este reglamento será utilizado como un compromiso abierto al cambio mas no como una imposición cerrada e inflexible.

REGLAMENTO INTERNO CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL “CANGURITOS”

Artículo 1.-

DEFINICIÓN

El Centro de Desarrollo Infantil “Canguritos” es una institución que garantiza bases sólidas para la atención y educación integral, de niñas y niños desde los 2 a 5 años de edad, de la población infantil del cantón Rumiñahui.

Artículo 2.-

OBJETIVOS

- ❖ Brindar a los padres de familia una alternativa de cuidado, estimulación temprana y desarrollo integral a sus hijos, mediante diferentes actividades basadas en sus derechos y deberes que ayuden a desarrollar todas sus capacidades en un ambiente lleno de amor.
- ❖ Brindar una educación inicial, integral y de calidad acorde a las exigencias de la comunidad educativa, apoyada en valores y principios morales y cívicos.
- ❖ Propiciar una sólida formación humanística, artística y cultural de manera que prepare al niño/a para desempeñarse en su vida social y sus relaciones en su entorno.
- ❖ Potencializar las capacidades cognitivas, psicoafectivas y motrices de los niños/as respetando sus propias características.

CAPITULO I

DE LA ORGANIZACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL “CANGURITOS”



Artículo 3.-

La estructura organizativa del Centro de Desarrollo Infantil “Canguritos” se ha realizado de la siguiente manera, cumpliendo con las normas requeridas por el Ministerio de Bienestar Social:

- ❖ Administradora
- ❖ Educadores Parvularios
- ❖ Medico Pediatra
- ❖ Auxiliares Educativas
- ❖ Auxiliares de servicio

Artículo 4.-

SON DEBERES DEL PERSONAL QUE TRABAJAN EN EL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL “CANGURITOS”

- A.- Dar cumplimiento a todas sus obligaciones laborales según lo establece la Ley y lo define este Reglamento.
- E.- Mantener actitudes de solidaridad, trato cordial, lenguaje adecuado en el convivir diario tanto con los niños, padres de familia y compañeros de trabajo.
- C.- Mantener actitudes de afecto y absoluto respeto aun en circunstancias de comportamientos difíciles de los Infantes.
- D.- Resolver las diferencias de conceptos, criterios e ideas dentro de un marco de diálogo y crecimiento permanente en la función.
- E.- Asumir su responsabilidad Educativa-Formativa, participando con calidad en todos los procesos del Desarrollo Infantil.

Artículo 5.-

FUNCIONES DE LA ADMINISTRADORA

1. - PLANIFICAR Y COORDINAR ADECUADAMENTE LOS RECURSOS ADMINISTRATIVOS.

ACTIVIDADES:

1.1.- Elaborar, organizar y actualizar los documentos referentes a:

1.1.1.- Planes Institucionales

1.1.2.- Inventarios

1.1.3.- Informes Económicos

1.1.4.- Informes Administrativos

1.1.5.- Documentos enviados y recibidos

2.- ADMINISTRAR LOS RECURSOS HUMANOS

ACTIVIDADES:

2.1.- Mantener un profesionalismo ético para la contratación del personal

2.2.- Evaluar Trimestralmente al Personal.

2.3.- Controlar la asistencia diaria del Recurso Humano.

- 2.4.- Otorgar los permisos en casos justificados y exigiendo un reemplazo
- 2.5.- Solicitar amonestación o sanción para el personal de -acuerdo a las normas establecidas.
- 2.6.- Armonizar las relaciones de trabajo y solucionar los conflictos humanos.
- 2.7.- Organizar al personal para el trabajo ante la inasistencia de una o varias personas en el Centro.

3.- PLANIFICAR, COORDINAR Y ADMINISTRAR LOS RECURSOS TÉCNICOS

ACTIVIDADES:

- 3.1- Coordinar, y monitorear la aplicación de las metodologías educativas propuestas por el Centro Infantil “Canguritos”

Artículo 6.-

FUNCIONES DE LA EDUCADORA



1.- COORDINAR Y EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DE LA VIDA COTIDIANA

ACTIVIDADES:

- 1.1.- Recepción de niños/as en coordinación con la administradora.
- 1.2. - Coordinar el control diario de asistencia de los niños/as.
- 1.3.- Saludo de integración y ubicación temporo—espacial.
- 1.4.- Desarrollar y reforzar los hábitos de higiene, orden, cortesía y normas de urbanidad diariamente.
- 1.5.- Velar por la integridad del niño/a.
- 1.6.- Mantener información diaria con padres de familia.
- 1.7.- Demostrar amor, afecto, ternura y respeto a los niños/as.
- 1.8.- Informar oportunamente a la Administradora novedades sobre la salud de todos niños/as su cargo.

2.- COORDINAR Y EJECUTAR EL PLAN Y PROYECTO PEDAGÓGICO CON LA ADMINISTRADORA

ACTIVIDADES:

- 2.1.- Encontrarse en permanente capacitación y actualización de conocimientos con respecto a su campo, generando de esta manera innovaciones productivas.
- 2.2.- Desarrollar el proceso de enseñanza, aprendizaje, respetando las necesidades individuales de los niños/as.
- 2.3.- Ejecutar las actividades educativas, formativas, pedagógicas, manteniendo el seguimiento de las actividades planificadas semanalmente.
- 2.4.- Preparar y animar con las educadoras los talleres pedagógicos.
- 2.5.- Prever las necesidades en material didáctico para consolidar y estructurar los talleres.
- 2.6.- Generar relaciones de respeto y compañerismo dentro de las actividades de taller, creando un ambiente positivo que robustezca la personalidad del niño/a.
- 2.7.- Ser mediadores en el proceso de aprendizaje de los infantes.
- 2.8.- Asumir el cuidado y mantenimiento tanto de los bienes en general como del material didáctico a su cargo en especial.
- 2.9.- Asumir actividades dispuestas por la Administradora y que involucren el bienestar de los niños/as y el bien común.
- 3.0. – Actuar con respeto con quienes forman parte del Centro Infantil, fomentando un ambiente agradable donde la comunicación sea el eje central que permita alcanzar resoluciones.

Artículo 7.-

FUNCIONES DEL PERSONAL DE COCINA



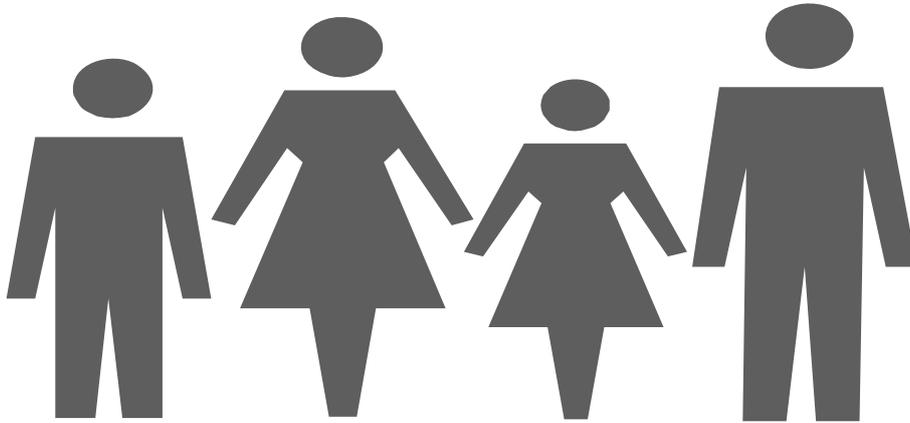
1.- PREPARACIÓN DE LOS ALIMENTOS CON ÓPTIMA CALIDAD

ACTIVIDADES:

- 1.1.- Cuidar de su aseo personal, utilizar mandil, gorra / diariamente.
- 1.2.- Elaborar una dieta nutritiva en beneficio del desarrollo del niño/a.
- 1.3.- Mantener una óptima higienización de los productos, almacenándolos de manera adecuado.
- 1.4.- Controlar la calidad de los productos.
- 1.5.- Realizar las adquisiciones de productos semanalmente.
- 1.6.- Cumplir el horario de alimentación de los niños/as estableciendo por la Administradora.
- 1.7.- Asumir otras responsabilidades encomendadas por la Administradora
- 1.8.- Integrarse a todas las actividades programadas en el centro infantil.

Artículo 8.-

FUNCIONES DEL PERSONAL DE LIMPIEZA



1.- MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE HIGIENE EL CENTRO INFANTIL

ACTIVIDADES:

- 1.1.- Realizar diariamente la limpieza de pisos, baños, mobiliario y áreas exteriores.
- 1.2.- Desinfectar las baterías sanitarias en la tarde de cada día.
- 1.3.- Asear el comedor después de cada comida de los niños.
- 1.4.- Lavar alfombras periódicamente.
- 1.5.- Limpiar vidrios y realizar aseo general cada mes.
- 1.6.- Asumir otras responsabilidades encomendadas por la Administradora.
- 1.7.- Integrarse a todas las actividades programadas en el centro infantil.

Artículo 9.-

FUNCIONES DEL MÉDICO



1.- ELABORAR Y EJECUTAR EL PROGRAMA DE SALUD INTEGRAL ANUAL.

ACTIVIDADES:

- 1.1.- Organizar el botiquín de primeros auxilios en cada aula.
- 1.2.- Supervisar la higiene del centro infantil.
- 1.3.- Realizar evaluaciones médicas a los niños/as de manera mensual.
- 1.4.- Mantener una adecuada comunicación e información con el personal del Centro Infantil sobre el proceso de los niños/as y su determinado tratamiento.
- 1.5.- Comunicar a los padres de familia sobre el desarrollo de sus hijos y brindar recomendaciones sobre el cuidado medico que requiere cada uno de los infantes.

CAPITULO II

DE LOS PADRES DE FAMILIA

Artículo 10.-

- A. - Los Padres de familia que soliciten el ingreso de sus hijos al Centro de Desarrollo Infantil “Canguritos” deben dar cumplimiento a toda la reglamentación que define las normas generales del Centro.
- B.- El horario de ingreso al Centro se establece desde las 7:30 hasta las 8:00, en caso de excederse de esta hora se aceptarán justificaciones válidas como calidad doméstica, enfermedad de los Padres o del niño.
- C.- En casos de ausencia prolongada del niño es obligación de —los padres justificar la falta en el transcurso de la primera semana de inasistencia.
- D.- Asistir puntualmente a las Asambleas de Padres de Familia previo conocimiento del orden del día.
- E.- Cumplir con el pago puntual de las pensiones.
- F.- De requerir información en situaciones de inconformidad, observaciones o sugerencias sobre la atención a sus hijos, deben entrevistarse personalmente con la Administradora y educadora.
- G.- De presentar sus hijos enfermedades infecto contagiosas, deben abstenerse de llevarlos al Centro, hasta que sean dados de alta por el médico de la institución o privado.
- H- Cumplir con las recomendaciones extendidas por el médico del Centro respecto de la salud de sus hijos y asistir a las consultas con ellos.

- I.- Entregar a sus hijos personalmente al responsable de la recepción de los infantes, retirarlos personalmente o por medio de un familiar autorizado ante la administración.
- J.- Participar en todas las actividades educativas, socio culturales y de autogestión definidas por la administración en coordinación con la Asamblea de Padres de Familia
- K.- Mantener relaciones cordiales y de respeto con el personal y Padres de Familia del Centro.
- L.- Cumplir oportunamente con todas las disposiciones emanadas desde la administración respecto de aseo e higiene, requerimientos de vestidos y accesorios útiles de aseo necesarios para la atención de sus hijos.
- M.- Los Padres que incumplan una o varias de estas disposiciones reglamentadas están sujetos a las observaciones establecidas por la administradora.

Artículo 11.-

ATRIBUCIONES DE LOS PADRES DE FAMILIA

- A.- Interesarse que los servicios que presta el Centro estén encaminados a proporcionar a sus hijos un ambiente preventivo y atención integral de calidad.
- B.- De suscitarse situaciones que comprometan actitudes negativas descomedidas o que pongan en peligro la integridad de sus hijos por parte del personal del Centro, están en el justo derecho de exigir rectificaciones y soluciones definitivas, para lo cual presentarán el problema ante la Administradora del Centro por escrito.
- C.- Las reuniones de padres de familia servirán de marco para la exposición y búsqueda de soluciones a todas las situaciones que generen intranquilidad, sin prescindir del debido respeto y comedimiento al tratar estos temas.

- D.- Ser in formados trimestralmente por la administración sobre el desarrollo integral de sus hijos.

Artículo 11.-

ORGANISMOS DIRECTIVOS

- 1.- El organismo directivo esta constituido por:

—Comité Central de padres de familia.

Artículo 12.-

DEL COMITÉ CENTRAL

- A.- El Comité Central estará conformado por:

- ❖ Presidente
- ❖ Vicepresidente
- ❖ Secretaria (Administradora del Centro)
- ❖ Tesorero

- B.- Para ser elegido miembro de la Directiva es necesario haber cumplido responsablemente las obligaciones y reglamentaciones del Centro y haber permanecido por no menos de seis meses en la institución.

- C.- Los miembros de la Directiva durarán 12 meses en sus funciones y podrán ser reelegidos por un año más.

- D.- En caso de retiro definitivo de un miembro de la Directiva automáticamente le subrogará su inmediato.

- E.- La Directiva sesionará de manera trimestral a partir de su elección.

- F.- Las fechas, hora y orden del día de las reuniones el comité central se definirá en coordinación con la administradora.

Artículo 13.-

CORRESPONDE A LA DIRECTIVA

- A.- Cumplir y hacer cumplir los reglamentos y resoluciones de las reuniones
- B.- Sesionará de manera trimestral.
- C.- Presentar informe general de actividades al finalizar su período de funciones.
- D.- No intervenir en el trabajo pedagógico de las educadoras.

5.4. Carta de compromiso para los padres de familia



CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL “CANGURITOS”

Av. Abdón Calderón y Guayaquil # 201 Telf. 2081471

COMPROMISO DE MATRICULA

Año lectivo 2007-2008

Al matricular a mi hijo/a:.....en el
Centro De Desarrollo Infantil “Canguritos”, yo,.....
con Cédula de Identidad número....., me Comprometo a:

1.- Cumplir estrictamente las disposiciones generales de la Ley de Educación y el
Reglamento Interno d
el Centro de Educación Inicial.

2.- Acudir puntualmente y participar en todo llamado que se haga de parte de la
Educatora Parvularia, ya sean actividades cívicas, sociales, culturales y sesiones que se
convoque.

3.- Cumplir con el horario de entrada y salida de los niños/as.

4.- Pagar a tiempo las cuotas u otras contribuciones económicas los 10 primeros días del
mes.

5.- Controlar el aseo y orden de mi representado.

6.- Mantener relaciones de respeto y cortesía con el personal del Centro y padres de
familia.

7.- De no cumplir con las normas del Centro me comprometo a respetar las
observaciones o/y sanciones establecidas por la administradora.

FIRMA DEL REPRESENTANTE

Dirección domiciliaria:.....

Teléfono:.....

5.5.Manual de convivencia.

El manual de convivencia contempla los derechos y deberes de los miembros de la comunidad educativa del Centro infantil “Canguritos”, estableciendo de esta manera los principios básicos de convivencia en nuestra institución, regulando así las relaciones interpersonales.

ADMINISTRADORA

Cumplir y hacer cumplir las normas establecidas.

Coordinar actividades conjuntamente con todos los miembros de la comunidad educativa.

Responder a los requerimientos legales para el desenvolvimiento del centro infantil.

EDUCADORAS

Participar en las elaboraciones de planes, programas u otros documentos.

Colaborar con las autoridades.

Planificar, organizar y ejecutar sus actividades como mediadora educativa.

Evaluar el desarrollo de los niños/as.

EDUCANDOS

Asistir con puntualidad al centro infantil.

Escuchar y respetar a la maestra y compañeros.

Manifestar cualquier inquietud y dificultad a la maestra.

Participar activamente en el proceso educativo.

PADRES DE FAMILIA

Participar activamente en actos invitados por la institución.

Cumplir sus deberes y derechos planteados en el Reglamento interno.

Asistir a las sesiones.

Colaborar con el desenvolvimiento de su hijo/a.

PERSONAL DE SERVICIO

Colaborar con las autoridades

Cumplir con sus funciones laborales

Velar por el cuidado e imagen de la institución.

5.6. Plan de evaluación del Proyecto Educativo Institucional.

La evaluación del Proyecto Educativo institucional es realmente esencial ya que de esta manera garantiza la continuidad y efectividad brindando una investigación que permite analizar la estructura y funcionamiento de dicho documento.

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

1.- ETAPA DE DIAGNOSTICO

¿El diagnóstico fue valioso para la ejecución del proyecto?

10	9	8	7	6	5	4	3	2	1
Excelente		Muy Bueno		Bueno		Regular		Deficiente	

¿Fueron adecuados los instrumentos utilizados en la etapa de diagnóstico?

10	9	8	7	6	5	4	3	2	1
Excelente		Muy Bueno		Bueno		Regular		Deficiente	

¿Cómo fue el grado de compromiso evidenciado por los distintos participantes en el diagnóstico?

	Excelente	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo
Administradora					
Educadoras					
Personal de servicio					
Padres de familia					

2.- ETAPA DE DISEÑO

¿Cómo fue el grado de compromiso evidenciado por los distintos participantes en el diseño del proyecto?

	Excelente	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo
Administradora					
Educadoras					
Personal de					

servicio					
Padres de familia					

¿ El diseño fue efectivo para el desarrollo del proyecto?

10	9	8	7	6	5	4	3	2	1
Excelente		Muy Bueno		Bueno		Regular		Deficiente	

3.- ETAPA DE EJECUCIÓN

¿ Se alcanzaron los objetivos que apuntaba el proyecto?

SI	EN PARTE	NO

¿ Cómo se desarrollo los lineamientos institucionales propuestos en el proyecto?

10	9	8	7	6	5	4	3	2	1
Excelente		Muy Bueno		Bueno		Regular		Deficiente	

4.- ETAPA DE EVALUACION

¿ Se desarrollo la evaluación prevista en el proyecto?

SI	EN PARTE	NO

¿Qué dificultades se presentaron en la elaboración del proyecto?

VI. ANEXOS

6.1. Resultado del diagnóstico

Para el diagnóstico del Centro de Desarrollo Infantil “Canguritos” se ha realizado un análisis interno y externo de la institución (FODA), permitiendo de esta manera tener una visión de la situación que atraviesa dicho plantel, priorizando así las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas*.

FORTALEZAS

- Ubicación geográfica estratégica
- Cuenta con una gran demanda estudiantil
- Personal responsable, motivado y abierto al cambio
- Buen trato a los educandos respetando su ritmo de trabajo.
- Flexibilidad de horarios de servicio
- Pago de pensiones acorde al bolsillo de los padres de familia.
- Cuenta con un buen ambiente pedagógico de trabajo.
- Organización de salidas pedagógicas permitiendo un aprendizaje significativo.
- Apoyo médico y psicológico
- Educación personalizada acorde al espacio físico del aula

OPORTUNIDADES

- Confianza y expectativa de los padres por un servicio educativo de calidad.
- Buena acogida por parte de la comunidad.
- Implementación de nuevas propuestas pedagógicas
- Apoyo moral a los padres de familia en la educación a sus hijos
- Flexibilidad al personal docente en su capacitación profesional
- Disponibilidad de un centro médico cercano
- Cuenta con transporte público al alcance permitiendo una fácil movilización.

* El diagnóstico FODA fue realizado con la colaboración de la Directora y docentes durante el mes de Enero del 2008.

DEBILIDADES

No cuenta con un local propio e infraestructura adecuada.
Deficiente organización institucional.
Carencia del Proyecto Educativo Institucional
Falta de manejo de teorías y lineamientos pedagógicos.
Improvisación del proceso educativo en las aulas.
Diversidad de criterios en la planificación.
Baterías higiénicas inadecuadas.
Poca remuneración a las docentes y personal de servicio.
Limitado espacio recreativo y áreas verdes.
Asistencia irregular y falta de puntualidad de los niños/as.
Falta de auxiliar pedagógico.

AMENAZAS

Presencia de centros educativos aledaños a la institución.
Falta de proyectos educativos claros.
Presencia de smog emanado por el transporte público.
Sector de contaminación ambiental
Falta de señalización a los alrededores del centro infantil.
Desorganización familiar con poca colaboración de los padres.
Insuficientes fuentes de trabajo para los padres de familia.
Alto índice de alumnos con padres migrantes.
Situación económica precaria de la familia de los niño/as.
Poco control y cuidado de los padres a sus hijos/as.
Niños/as con fácil acceso a programas de televisión no supervisados.

MATRIZ FODA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Ubicación geográfica estratégica</p> <p>Gran demanda estudiantil</p> <p>Personal responsable, motivado y abierto al cambio</p> <p>Buen trato respetando su ritmo de trabajo.</p> <p>Flexibilidad de horarios de servicio</p> <p>Pensiones acorde al bolsillo de los padres</p> <p>Buen ambiente pedagógico.</p> <p>Salidas pedagógicas permitiendo un aprendizaje significativo.</p> <p>Apoyo médico y psicológico</p> <p>Educación personalizada</p>	<p>No tiene local propio e infraestructura.</p> <p>Mala organización institucional.</p> <p>Carencia del P.E.I</p> <p>Mal manejo de teorías pedagógicas.</p> <p>Improvisación educativa.</p> <p>Diversidad de criterios en la planificación.</p> <p>Inadecuados servicios.</p> <p>Mala remuneración</p> <p>Limitado espacio recreativo.</p> <p>Falta de asistencia y puntualidad de los niños/as.</p> <p>Falta de auxiliar pedagógico.</p>
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>Confianza y expectativa de los padres por un servicio educativo de calidad.</p> <p>Acogida por parte de la comunidad.</p> <p>Ejecución de nuevas propuestas pedagógicas</p> <p>Apoyo a padres de familia en la educación a sus hijos</p> <p>Personal docente capacitado.</p> <p>Centro médico cercano</p> <p>Transporte público al alcance</p>	<p>Centros educativos aledaños.</p> <p>Falta de proyectos educativos.</p> <p>Contaminación ambiental</p> <p>Falta de señalización.</p> <p>Desorganización familia.</p> <p>Carencia de adecuadas fuentes de trabajo para padres.</p> <p>Alumnos con padres migrantes.</p> <p>Situación económica precaria.</p> <p>Poco control y cuidado de los padres.</p> <p>Fácil acceso a programas de televisión</p>

MATRIZ DE IMPACTO

FACTORES DE ANÁLISIS EXTERNO	OPORTUNIDADES			AMENAZAS		
	NIVELES DE IMPACTO			NIVELES DE IMPACTO		
	A	M	B	A	M	B
OPORTUNIDADES						
Confianza y expectativa de los padres por un servicio educativo de calidad.	X					
Acogida por parte de la comunidad.	X					
Ejecución de nuevas propuestas pedagógicas		X				
Apoyo a padres de familia en la educación a sus hijos			X			
Personal docente capacitado.		X				
Centro medico cercano	X					
transporte publico al alcance	X					
AMENAZAS						
Centros educativos aledaños.					X	
Falta de proyectos educativos.						
Contaminación ambiental					X	
Falta de señalización.					X	
Desorganización familia.					X	
Falta fuentes de trabajo para padres.				X		
Alumnos con padres migrantes.					X	
Situación económica precaria.					X	
Poco control y cuidado de los padres.				X		
Fácil acceso a programas de televisión.				X		

FACTORES DE ANÁLISIS EXTERNO	FORTALEZAS			DEBILIDADES		
	NIVELES DE IMPACTO			NIVELES DE IMPACTO		
	A	M	B	A	M	B
FORTALEZAS						
Ubicación geográfica estratégica	X					
Gran demanda estudiantil		X				
Personal responsable, motivado y abierto al cambio		X				
Buen trato respetando su ritmo de trabajo.		X				
Flexibilidad de horarios de servicio	X					
Pensiones acorde al bolsillo de los padres		X				
Buen ambiente pedagógico.		X				
Salidas pedagógicas permitiendo un aprendizaje significativo.		X				
Apoyo medico y psicológico			X			
Educación personalizada		X				
DEBILIDADES						
No tiene local propio e infraestructura.				X		
Mala organización institucional.				X		
Carencia del Proyecto Educativo Institucional				X		
Mal manejo de teorías pedagógicas.				X		
Improvisación educativa.					X	
Diversidad de criterios en la planificación.					X	
Inadecuados servicios.				X		
Mala remuneración				X		
Limitado espacio recreativo.				X		
Falta de asistencia y puntualidad de los niños/as.				X		
Falta de auxiliar pedagógico.					X	

MAPA DE PROBLEMAS Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

PROBLEMA	CAUSA	EFECTO	POSIBLES SOLUCIONES
1.- Carencia del Proyecto Educativo institucional	Poca importancia por la elaboración del PEI. Mala organización pedagógica que oriente el proceso educativo.	Falta de lineamientos y políticas institucionales. Desorientación de lo que ofrece el centro infantil como entidad educativa. Uso inadecuado de los instrumentos pedagógicos.	Taller pedagógico para la elaboración del PEI y su implementación en el Centro Infantil. Comprometerse para la evaluación periódica del PEI.
2.- Improvisación del proceso educativo.	Desactualización de los docentes. Poco interés por la planificación curricular. Supervisión deficiente de la directora.	Práctica escolar rutinaria y tradicional	Capacitación a las docentes a través de talleres interactivos.
3.- Poca remuneración a las docentes	Mala organización y distribución de los ingresos del centro infantil.	Bajo rendimiento y motivación por parte de las docentes.	Incremento salarial.
4.- Local arrendado.	Falta de decisión de las autoridades. Falta de recursos.	Disminución de los ingresos por el pago de arriendo del local.	Solicitar un préstamo que permita la adquisición de un local propio.
5.- Baterías higiénicas inadecuadas.	Falta de recursos económicos.	Incomodidad de los niños para realizar sus necesidades físicas.	Arreglo y mejoramiento de las baterías higiénicas acorde a la estatura de los niños/as.

MATRIZ DE ESTRATEGIAS DE CAMBIO

PERFIL DE OPORTUNIDADES Y AMENAZAS	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
PERFIL DE FORTALEZAS Y DEBILIDADES	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Confianza y expectativa de los padres por un servicio educativo de calidad. ▪ Acogida por parte de la comunidad. ▪ Ejecución de nuevas propuestas pedagógicas ▪ Apoyo a padres de familia en la educación a sus hijos ▪ Personal docente capacitado. ▪ Centro medico cercano ▪ Transporte publico al alcance 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Centros educativos aledaños. ▪ Falta de proyectos educativos. ▪ Contaminación ambiental ▪ Falta de señalización. ▪ Desorganización familia. ▪ Falta fuentes de trabajo para padres. ▪ Alumnos con padres migrantes. ▪ Situación económica precaria. ▪ Poco control y cuidado de los padres. ▪ Fácil acceso a programas de televisión.
FORTALEZAS	ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS FA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ubicación geográfica estratégica ▪ Gran demanda estudiantil ▪ Personal responsable, motivado y abierto al cambio ▪ Buen trato respetando su ritmo de trabajo. ▪ Flexibilidad de horarios de servicio ▪ Pensiones acorde al bolsillo de los padres ▪ Buen ambiente pedagógico. ▪ Salidas pedagógicas permitiendo un aprendizaje significativo. ▪ Apoyo medico y psicológico ▪ Educación personalizada 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elevar el nivel de educación con el aporte del personal responsable motivado y abierto al cambio para la ejecución de nuevas propuestas pedagógicas ▪ Organizar talleres educativos para los padres de familia con el apoyo médico y psicológico que contamos 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El costo de pensiones esta al alcance de la situación económica que atraviesa el padre de familia ▪ Planificación de Escuela para Padres que mejoren la desorganización familiar. ▪ Aprovechar de la ubicación estratégica y demanda estudiantil convirtiéndose en una institución competitiva a pesar de la existencia de centros educativos aledaños.
DEBILIDADES	ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS DA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ No tiene local propio e infraestructura. ▪ Mala organización institucional. ▪ Carencia del P.E.I ▪ Mal manejo de teorías pedagógicas. ▪ Improvisación educativa. ▪ Diversidad de criterios en la planificación. ▪ Inadecuados servicios. ▪ Mala remuneración ▪ Limitado espacio recreativo. ▪ Falta de asistencia y puntualidad de los niños/as. ▪ Falta de auxiliar pedagógico. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejorar la organización implementando teorías y políticas institucionales a través de la elaboración del PEI con la colaboración de la comunidad educativa. ▪ Asistir a taller que permita la unificación de criterios para la planificación. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaboración e implementación del PEI para el mejoramiento de la organización institucional. ▪ Autogestionar para la señalización de transito evitando así accidentes.

6.2 Fichas de evaluación

Las siguientes fichas de evaluación son un modelo propuesto por el Centro Infantil más no es algo impuesto ya que este irá acorde a la evaluación requerida por el docente para el conocimiento del desempeño evolutivo de sus niños.

Área lógico matemático

	Si	No
1. ¿Es capaz de resolver juegos que requieren de la lógica (rompecabezas, encajes, acertijos) de acuerdo a su edad?		
2. ¿Se cuestiona del funcionamiento de las cosas?		
3. ¿Es capaz de reconocer y comprender causa y efecto con relación a su edad?		
4. ¿Es capaz de resolver pequeños problemas de aritmética mentalmente?		
5. ¿Le agrada clasificar y jerarquizar las cosas?		

Área de lenguaje

	Si	No
1. ¿Se comunica con los demás de manera verbal?		
2. ¿Utiliza un vocabulario acorde a su edad?		
3. ¿Suele crear y/o relatar cuentos bromas, chistes?		
4. ¿Disfruta escuchar historietas, cuentos?		
5. ¿Demuestra interés en la memorización de rimas cuentos y trabalenguas?		

Área de desarrollo personal y social

	Si	No
1. ¿Demuestra un gran amor propio?		
2. ¿Respeta a sus compañeros y maestros?		
3. ¿Utiliza sus errores y logros para aprender de ellos?		
4. ¿Mantiene normas de aseo?		
5. ¿Cuida sus pertenencias?		

Área de expresión corporal

	Si	No
1. ¿Se expresa con el cuerpo?		
2. ¿Encuentra placer al realizar experiencia táctiles (plastilina, masa, arcilla)?		
3. ¿Imita los movimientos corporales y gestuales?		
4. ¿Mantiene equilibrio y coordinación con su cuerpo?		
5. ¿Se encuentra desarrollada su coordinación visomotora?		

8.- CONCLUSIONES:

Finalizado la elaboración de este trabajo se puede concluir que:

- ◆ El Proyecto Educativo Institucional es un documento guía que orienta el proceso educativo y sirve para la formación de los niños/as que se educan en una institución.
- ◆ El PEI es una propuesta de cambio de las instituciones educativas por lo tanto se construye teniendo en cuenta las necesidades e intereses de los miembros de cada comunidad educativa.
- ◆ El PEI utilizado como un instrumento de innovación y permanente reflexión genera una motivación trascendental en función de mejorar la calidad de la educación.
- ◆ El Proyecto Educativo Institucional permite a cada institución educativa gozar de una autonomía escolar pues a través de éste se plantea su filosofía, misión o razón de ser, visión, objetivos, metodología, fomentando y a futuro fortaleciendo la identidad institucional.
- ◆ El PEI a medida que se vaya ejecutan como un instrumento de reflexión se constituirá en un documento de gran enriquecimiento para la institución.
- ◆ La necesidad de plantear propuestas de solución y mejoramiento frente a la educación requiere la elaboración de proyectos educativos institucionales no que limiten sino, al contrario que incrementen nuevas estrategias educativas acorde al contexto socio-cultural, solo realizando esta tarea se puede brindar una educación que responda a cada realidad.

9.- RECOMENDACIONES:

- ◆ La planificación institucional es necesaria para todos los centros educativos pues no se puede seguir trabajando a la deriva con un rumbo incierto basado en la improvisación y vanas experiencias; el trabajo planificado brinda un resultado eficiente, optimizando recursos y tiempo, por esto es recomendable que toda institución elabore o ponga en práctica sus Proyectos Educativos Institucionales haciendo de este su sello imborrable.
- ◆ La elaboración del PEI requiere del compromiso fiel de todos los integrantes de la comunidad educativa pues de esta manera se adquiere una visión clara y amplia del diagnóstico como punto de partida, por lo tanto al planificar es favorable la intervención de todos los involucrados.
- ◆ El PEI siendo un documento de gran valor y esfuerzo debe ser perfeccionado y revisado en un periodo no mayor a 5 años ya que de esta manera la educación impartida irá acorde al entorno comunitario, por ello pongo a consideración la evaluación de este proyecto al Centro Infantil “Canguritos”.
- ◆ A las docentes del Centro Infantil “Canguritos” sigan adelante dando su mayor esfuerzo y dedicación en función de aquellos pequeños que están en sus manos y solo ustedes podrán fomentar en ellos valores que los enriquezcan como buenos seres humanos.
- ◆ A la Directora del Centro Infantil se sugiere la ejecución de este proyecto que ha sido elaborado con empeño y amor a la profesión.

10.- DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BASICOS

COMUNIDAD EDUCATIVA: constituye alumnos, padres-madres de familia y educadores dirigentes que cumplen una participación importante en la toma de decisiones en pro de la institución, ejerciendo sus deberes y exigiendo sus derechos.

CONTROL: es la función encargada de observar si los fines y objetivos se han cumplido, generando una retroalimentación.

CURRICULO: es el plan con el que se conduce y norma de manera explícita el proceso de enseñanza-aprendizaje, orientando de esta manera la acción pedagógica.

DIAGNOSTICO: constituye la descripción ordenada de las variables internas y externas del objeto de estudio.

DIRECCIÓN: constituye el proceso de accionar y dinamizar los recursos humanos de una organización.

EDUCACIÓN: es el proceso por el que se desarrolla las capacidades de una persona.

MACROCURRICULO: es el proceso de construcción de consensos donde se determina las orientaciones metodológicas a nivel nacional.

MESOCURRICULO: constituye la adaptación curricular en consideración al contexto institucional.

MICROCURRICULO: es la concreción educativa a nivel de aula, siendo la unidad de trabajo del proceso de enseñanza- aprendizaje.

MISION: es la razón de vida de una institución u organización.

ORGANIZACIÓN: es la plasmación física del proceso administrativo donde se delegan y asignan responsabilidades.

PLANEACIÓN: proceso donde se establecen los objetivos y se determina lo que se va hacer.

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL: es el proceso de reflexión y toma de decisiones de toda la comunidad educativa.

VISIÓN: es la imagen del futuro que se desea alcanzar respecto a una determinada situación u organización.

11.- BIBLIOGRAFÍA

- BENITEZ, Manuel y otros, *Elementos de administración educativa*, II Edición, Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid-España, 1986.
- Biblioteca práctica para padres y educadores, Pedagogía y Psicología Infantil, Editorial Cultural, España, 2002.
- CALERO PEREZ Mavilo, *Hacia la modernización de la administración educativa*, Editorial “San Marcos”. Lima 1998.
- CASTRO Esperanza, *Proyecto Educativo Institucional*, PROPAD, Quito-Ecuador, 1999.
- COLOM, Antoni, *Teorías e Instituciones contemporáneas de la educación*, Ariel Educación, España, Abril, 2002.
- COLL César, psicología y Currículo, Editorial Paidós, Barcelona, España, 1999.
- DE ALMEIDA, Mercedes, *ADMINISTRACION I, La administración una herramienta para los líderes del futuro*, I Edición, Editorial DIMAXI, Quito, 2000.
- FALCON Byron, Compilación y Adaptación, *Cosmovisión del Currículo*, UPS, Quito-Ecuador.
- FARRO Francisco, *Planificación y Administración de Sistemas Educativos*, Centro de Publicaciones de la Universidad de Lima, Lima, 1997.
- FELDMAN, Robert, *Psicología con aplicaciones en países de habla hispana*, Cuarta Edición, Editorial Mc Graw Hill, Mexico.
- Fundamentos de la Propuesta Curricular para niños de 0 a 5 años, Programa de Fortalecimiento de los Centros de Educación Inicial del Centro Histórico de Quito, Ecuador, 2002.
- GARDNER, Howard, *La Inteligencia reformulada: Las inteligencias Múltiples en el siglo XXI*, Barcelona, Editorial Paidós, 2001.
- GOLEMAN , Daniel, *La Inteligencia Emocional: porque es mas importante que el cociente intelectual*, Bogotá, Panamericana, 1996.
- HELLRIEGEL, Don, y otros, *Administración: Un enfoque basado en competencias*, Novena Edición, Editorial THOMSON LEARNING, 2002
- HERRERA MONTALVO, Edgar, *Administración educativa*, Editorial Vicentina, Quito 2000.

- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA, Dirección Nacional de Mejoramiento Profesional DINAMEP, *El Proyecto Educativo Institucional*, Quito, 2003.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA. *Volemos Alto*, Referente Cunicular para la Educación Inicial de los niños de cero a cinco años, Primera Edición, Quito-Ecuador, 2002.
- MOUNIER, Emmanuel, *El personalismo*, Editorial el Búho, Santa Fe de Bogotá, 1993.
- PAPALIA Diane, WENDKOS Rally, FELDMAN Ruth, *Psicología del desarrollo*, Editorial McGra Whill, Octava Edición, 2001.
- PATIÑO Patiño Hugo, *Organización y administración educacional*, Ediciones INIDE, Lima, 1981.
- PEÑATE MONTES Luzardo, PEINADO Hemel Santiago, *Administración de Instituciones Educativas*.
- PERELLÓ, Julio SDB, *Apuntes de Historia de la Educación*, 2^{da} edición, Ediciones Abya-Yala, Quito-Ecuador, 1995.
- PERALTA, Ma Victoria, *Educación personalizada en el Jardín de Infantes*, Chile, Volumen I.
- PINEDO TANARUNA, David, *Administración educativa para el cambio*, Transpetroleum, 2da. Edición, Lima, 1998.
- "Psicología." Microsoft® Encarta® 2007 [DVD]. Microsoft Corporation, 2006.
- Compilación y adaptación, PUENTE Tamara, *Planificación Microcurricular*, UPS, Quito-Ecuador, 2002.
- Coordinador, RODRIGUEZ, Andrés, *Introducción a la psicología del trabajo y de las organizaciones*, Ediciones Pirámide, Madrid, 2001.
- SANCHEZ, Hugo, *Administración y legislación educativas*, UPS, Quito, 2003.
- SHERMERHORN, John, *Administración*, Editorial LIMUSA WILEY, México, 2003.
- Compilador, VALDIVIESO Miguel, *Planificación Curricular*, Loja-Ecuador, 1999.
- VILCHES, Gladis, COZZ, Virgilio, *La Educación en Pestalozzi y Froebel*, Editorial Huemul S.A. Santa Fe, Buenos Aires Argentina, 1966.

- <http://www.educacioninicial.com/ei/contenidos/00/0350/356.ASP>
- http://www.bibliodgsca.unam.mx/tesis/tes9sarg/sec_2.htm
- <http://www.monografias.com/trabajos5/construc/construc.shtml>

⇒ ANEXOS

FOTOS



Entrada del Centro de Desarrollo Infantil
“Canguritos”

ACTIVIDADES INICIALES



JORNADA DE TRABAJO DE LOS NIÑOS SECCIÓN PREBÁSICA



ACTIVIDADES RECREATIVAS



ACTIVIDADES DE EXPRESIÓN CORPORAL



LIC. ANA ÁLVAREZ

DIRECTORA DEL CENTRO INFANTIL “CANGURITOS”



JUEGOS RECREATIVOS





CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL “CANGURITOS”

Av. Abdón Calderón y Guayaquil # 201 Telf. 2081471

.....

Sangolquí 12 de marzo del 2008

Yo Ana Álvarez, Directora del Centro de Desarrollo Infantil “Canguritos” me siendo muy satisfecha por la elaboración del Proyecto Educativo Institucional pues es de gran utilidad para nuestra institución ya que su diagnostico ha partido de la realidad proyectando las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que se vivencia.

Agradezco por la participación de la estudiante Maria Elizabeth Carrera Lasso y por su trabajo realizado en beneficio de la institución. Me comprometo a la ejecución y evaluación del PEI que ha sido elaborado con dedicación y entrega.

ATENTAMENTE

DIRECTORA